Compañía del Pacífico
Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Inquique, Antofagasta y Valparaíso.
Vapor «Oroya» 15 Febrero 1931
» «Orcoma» 8 Marzo
» «Orita» 22 »

Para Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Port, Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.
El precio del pasaje en 3.ª clase con destino a Habana incluidos los impuestos es de Ptas. 555,25 (quinientas cincuenta y cinco con veinticinco céntimos).

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase y carga
Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.
Paseo de Pereda, 9 **Hijos de Basterrechea** Teléfono, 3.441
Dirección Telegráfica: "Basterrechea"

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA
Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas
SANTANDER

Las enfermedades del
ESTÓMAGO e INTESTINOS
dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el
Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.
Venta: Principales farmacias del mundo.

Curación de las (Hernias)

INTERESA SABER: que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en PALENCIA y en el Hotel Central únicamente el domingo próximo día 8 del corriente y recibirá a cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el único remedio eficáz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matríz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS, acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent; no dejéis de visitarlo, y tened muy presente que estará en PALENCIA y en el Hotel Central únicamente el domingo próximo día 8 del corriente.

NOTA.—Dicho especialista estará también en Valladolid el día 6 en el Hotel Imperial, y en Salamanca el día 7 en el Hotel Comercio. y en León el día 9 en el Hotel Oliden. donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen.

Talleres y despacho en Barcelona; Unión, 13. Casa Torrent.

¡CICLISTAS!
en la
Casa **SALAMANCA**
liquidan las existencias de bicicletas y accesorios a precios más baratos que en fábrica
Mayor Principal, núm. 53
PALENCIA

Ahorrará usted dinero encargando sus impresos en los talleres tipográficos de
EL DIARIO
Calle de Burgos, número, 5 -:- Teléfono número 6 -:- Apartado, 17

DIARIO DE LA TARDE PALENTINO

NITRATO DE CHILE
15 a 16 por 100 de Nitrógeno Nítrico
Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos.
SUS RESULTADOS INMEJORABLES:
1.º Se vende sin necesidad de pesar ni medir.
2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.
ADEMAS CONTIENE YODO
INFORMES GRATIS
Comité del Nitrato de Chile
AVENIDA DE PI Y MARGALL, 16.—MADRID.—Apartado, 6

JABON CHIMBO
SEÑORA: Si desea usted que su ropa le quede admirablemente limpia y tenga más duración

INJERTOS - BARBADOS, ARBOLES FRUTALES
De los grandes Viveros "BERNABELEVA". Director: Ingeniero don Luis G. de los Salmones.—De absoluta garantía.—Adaptación máxima
Exentos de enfermedades—Resistentes al mildiu
PEDIDOS: A don Enrique Gonzátez, Avenida de Modesto Lafuente, B y a don Isidoro Valpuesta, Viverista, Panaderas, 5

AMASADORAS Y BATIDORAS
Represent... FRANCIS...

GRADAS DE MUELLES
«INTERNACIONAL»
PIDA USTED PRECIOS A
Norberto Marcos, Morán y Cñia. (S. L.)
CASADO DEL ALISAL. TELÉFONO, 192.
"LA CUBANA" PALENCIA
VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

GRAN LIQUIDACIÓN
de calzado por fin de temporada
Precios sumamente baratos
LA COMPETIDORA!
Mayor Principal, 122.—Palencia

VENDO ca... nuevos, de d... Para tratar c... en Cisneros.

OFRECESE ... leche de dos ... Pedro Román...

Anuncios econ...

MOLINOS para pienso. De discos y cilindros de acero. Aplastadores de grano. Maquinaria Agrícola. Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer. Palencia.

COCINAS ECONOMICAS bilbaínas, las mejores marcas, a plazos, muy baratas porque compro grandes cantidades. Manuel Rodríguez. Vado-Cervera.

SE VENDEN dos pares de mulas de 30 meses, seis dedos sobre la marca y otro de seis y diez años, con cinco y siete dedos con inmejorables condiciones y se darán a toda prueba. Para verlos casas de don Moisés Diez, con Marcelino Giraldo. Palencia.

SE ARRIENDA una obrada de terreno de buena calidad, para huerta, con aguas en Venta de Baños. Para informes personales dirigirse a Fermín Miguel en dicho pueblo.

CASAS se venden, Pastores, 12, Plazuela Paredes, 6. Informarán en la última.

SE VENDEN un par de mulas, siete años y siete dedos a toda prueba o se cambiarian por otras más pequeñas, en Villabermudo, con Rafaél Rodríguez.

ALAMBRE DE COBRE PARA LINEAS ELECTRICAS
Se vende una importante partida de alambre de hilo de cobre, semi... de 3 y medio 5 m/m en rollos para instalaciones eléctricas. Dirigirse a los Almacenes de hierros y metales, de Eusebio Arroyado, D. Santo 3, Valladolid.

LABRADORES han llegado para la venta un lote de mulas del país, de tres y cuatro años y desde un dedo a ocho, mulas de gran resultado en el trabajo y por lo tanto se garantizan. No compréis sin antes visitar las cuadras de Emilio Estéban, en Villada y Palencia Avenida de Valladolid, 7. (Frente al Instituto).

SE VENDE un carro pequeño de un ganado, medio uso. Informes Guillermo García, Abia de las Torres.

AMA DE CRIA se ofrece de 15 días, de 20 años de edad. Para informes, Germán Pérez, en Castrillo de Onielo.

POR DEJAR la labranza se vende una mula de 8 años, alzada, siete cuartas y tres dedos, a toda pueba. Informes Antonina Torío, en Villaumbrales.

SE VENDE sillería completa, de caoba, tallada y tapizada. Para verla y tratar, Plazuela de Pedro Espina, número 5, principal. Pa...

¡¡LICENCIADOS DEL EJERCITO!!
Muchos destinos públicos con 5, 6, 7 y 8 pesetas, no hace falta examen. Si queréis solicitarlos acudir a informaros al Centro de Gestiones. Plazuela de Pedro Espina, 3, de esta capital. También gestiona colocaciones, certificados de penales y de últimas voluntades, asuntos judiciales y presentación de documentos en oficinas públicas de Madrid.

Benito González Blázquez
CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO
Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero, Bilbao Urquijo, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.
Con prontitud, economía y facilidades, se atienden a cualquier asunto financiero y comercial.
Información diaria del mercado de cereales y colpniales.
Con cotización telegráfica de los principales valores de monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.
Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, núm. 6.
Correspondencia: núm. 7; teléfonos: domicilio, núm. 23, y oficinas, núm. 179.

AVISO A LOS LABRADORES
En el almacén de legumbres de Andrés Morales, Modesto de la Fuente, 6, facilita toda clase de lentejas y guisantes para la siembra dando facilidades de pago o devolución de la simiente al mes de septiembre próximo. También facilita semillas de alfalfa y remolacha de las mejores clases que puede haber a precios muy económicos.

SE VENDE una vaca recien parida. Para verla y tratar en la Azucarera Palentina, teléfono número 28.

Casa Santa-Cruz
Ondulación permanente 25 pesetas
Y
Reondulación 0'75 tubo bigudí.
INCLUIDO LAVADO DE CABEZA
Casa SANTA-CRUZ
MAYOR PRAL., 107
Teléfono, 111.

Vides Americanas
Arboles Frutales
ANTONIO ALONSO
Salmeron, 20,
LOGROÑO

AMA DE CRIA casada, se ofrece para criar en su casa. Dirigirse para informes a Aurora Crespo, calle García Ruiz, número 18, Palencia.

PAPEL ...
Compra-ve... el mismo día ... porte en efec... la póliza qu... dicables con ... los Corredore... legiados. Luc... dina e hijo. L... je (Abogado)... Intervienen... ta al contado... clase de valo... nes para las ... extranjeras.
Cotización ... todas las Bol...

¡Necesit...
ENCÁRGUELOS EN
EL TRUST MUEBLERO
Dormitorios, Comedores, Despachos, Vestíbulos de toda clase y estilos a precios económicos
Se hacen sellos para quesos
JUAN DE CASTILLA, NÚMS. 5 Y 7
PALENCIA

MOTORES A gasolina marca "C. L." y grupos moto-bombas "C. L.-Klein". Garantía absoluta de funcionamiento normal y seguro. Solicitense presupuestos al representante exclusivo en Palencia, Santiago Alonso, Barrio María Cristina, B. 9.

LEA USTED EL DIARIO

...deras, número 5. Darán informes Isidoro Valpuesta, en dicha casa y el Letrado don Eleuterio Isla, Plaza Mayor, número 13, segundo izquierda.

SE VENDEN par de mulas y un macho cerrados, se dan baratos. Antonio Alario, Amayuelas de Arriba.

SE VENDE un cerdo cebado, clase superior de nueve a diez arrobas en Husillos. Aurelio Cabeza.

SE OFRECE joven instalador electricista, práctico en el ramo. Dirigirse a Eusebio Eras, en Saldaña.

REPRESENTANTE MATRICULADO, don Victoriano Gutón García, apartado 59, Oviedo.

...Diez, en Monzón de Campos.

¿Es V. farmacéutico?
Le gustará que sus etiquetas estén impresas con sello vistoso y atractivo.
¿Es V. abogado?
Necesita entonces papel timbrado especial para su bufete.
¿Es V. notario?
Precisará carpetas para los documentos, papeles de oficio, impresos, etc.
TODO ESTO ESTA RECOGIDO EN LOS NUEVOS MUESTRARIOS DE LOS TALLERES DE
El Diario Palentino

EL DIARIO PALENTINO
FUNDADO EN 1882
EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Año L.-Núm. 14.182 | TELÉFONO NÚM. 6 Apartado de Correos número 17 | Sábado 7 de Febrero de 1931 | REDACCIÓN Y TALLERES Berruguete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5 | Número suelto: 10 cts.

El momento político

Relato detallado de la reunión de los reformistas

Desarrollo de la discusión.—El reformista señor Fontdevilla plantea un caso especial. Objeciones que hicieron otros.—Don Melquiades confirmó la posibilidad de una asamblea extraparlamentaria.—Intervención del señor Pedregal.

Aparte de la referencia oficiosa que don Melquiades facilitara al terminar la reunión del jueves, estimamos de interés informativo, por la curiosidad que encierra, un relato circunstanciado de la misma que a continuación ofrecemos a nuestros lectores.

El jefe del reformismo al comenzar la reunión recordó la campaña que había realizado el partido y añadió que "ahora han cambiado las circunstancias".

Luego señaló el hecho de que en las izquierdas existo unanimidad en la abstención, tan absoluta que ha llegado más lejos de lo que podía esperarse. A este efecto don Melquiades dijo:

"Los reformistas deben acordar la abstención, no dando nombres para la lucha y renunciar en caso de ser elegidos."

"Ustedes dirán—añadió Melquiades Alvarez—si en mi actuación he interpretado bien el pensamiento del partido o si se les ocurre algún reparo."

La unanimidad fué absoluta, apreciando la necesidad de la abstención. Unicamente el señor Fontdevilla planteó su caso que consideraba especial, resaltando por adelantado que en todo caso él se abstendría si este era el acuerdo...

Después se suscitó el problema de la ideología que debe seguir el Partido insistiendo don Melquiades en que, por ahora, solo plantean el problema de Cortes Constituyentes, sin que se pueda salir de este punto. Se mantiene la tesis del discurso pronunciado por Melquiades en la conferencia del teatro de la Comedia, con mayor fé, si cabe, pues qué ahora coinciden en demandar Cortes Constituyentes otros elementos.

"Podemos equivocarnos—añadió don Melquiades—pero el Partido tiene una solución y no podemos salirnos de ella".

Después, uno de los reunidos preguntó si convendría celebrar una reunión magna de todos los sectores coincidentes; como una Asamblea Extraparlamentaria, contestándosele que ya se había pensado en ello y que acaso las circunstancias aconsejarán su celebración.

En cuanto a la eficacia de las Cortes que piensa convocar el actual Gobierno, estiman los reformistas que es nula y el único temor expuesto por uno de los reunidos es que los republicanos catalanes no se abstengan. En este caso faltaría en el Parlamento la oposición y el país acaso, no fijará entonces la atención que se espera, en los partidos abstenidos.

Los reunidos estimaron que aún así no existe ese peligro añadiéndose que ahora coincide en pedir Constituyentes desde la ex...

La reforma de la organización corporativa

Un escrito de la Cámara de Comercio de Madrid

La Cámara de Comercio ha dirigido al ministro de Trabajo el siguiente escrito sobre funcionamiento de los Comités paritarios:

"Esta Cámara Oficial de Comercio, en diversas ocasiones se ha dirigido a V. E. recogiendo el pensamiento de las clases mercantiles sobre la institución de los Comités paritarios, su funcionamiento y atribuciones y la necesidad de proceder a una revisión de las facultades que se les ha otorgado a fin de que, circunscribiéndose la actuación de dichos organismos a la esfera de conciliación que es privativa de ellos, realizaran una función útil y provechosa en vez de contribuir al exacerbamiento de las luchas entre el capital y el trabajo.

Recientemente, y con motivo de unas declaraciones de un sector patronal, V. E. ha replicado oficiosamente imputando, con carácter general, el cargo de que los patronos hallábanse habituados a no cumplir los acuerdos de los Comités paritarios y que de esto nacía la oposición que, sistemáticamente, se está realizando contra estos organismos.

Tal imputación es manifiestamente injusta, a juicio de esta Cámara de Comercio. Por el contrario, existen numerosos ejemplos que demuestran que las sanciones que imponen los Comités paritarios son severamente cumplidas cuando recaen en los patronos, mientras que son difícil, si no im... efectivas en los ca... Comités han fallado ...ero.

...a las clases mer... crítica, con res... ...zación corporati... institución como ...realiza y las fa... están investidos ...rios, que, en rea... delegación del Es... soberanía. ...V. E. su propósi... Cortes una modi... organización corpo... se recojan todas formuladas du... tiempo, que puede ensayo. ...mal general pro... que a los intere... comercio ocasio... ...to de los Comi... organismos supe... no esperar a la y es de urgen... ...n insistentemen... V. E. esta Cá... se nombre una ...se la legislación ...e, concordándo... ...osa de carácter y que proponga los Comités pari... provinciales, por ...e comercio e in... ...des para resol... ...de carácter local ...ndo de media... ...ero sin que sus ...a extensión que en estos momentos han logrado y que de un modo directo influyen en la economía total del país.

Quizás de esa comisión pudieran salir soluciones que sin daño, ni merma alguna, para la defensa de los legítimos derechos de la clase obrera, amparase y defendiese a la clase patronal, justamente quejosa en estos tiempos del sinnúmero de cargas de todas clases que sobre ella pesan y que influyen positivamente en la situación económica del país.

Y el dictamen de esta ponencia en la que estarían representados todos los intereses a quienes afecta tan grave problema, podría ser la base del proyecto de ley que fuese discutido en Cortes o de la reforma por decreto de los Comités paritarios, si las Cortes no podían tratar ese asunto con la urgencia que el interés de todos demanda.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid, 1 de febrero de 1931.—El presidente, *Carlos Prast*, el secretario general, *José María González*."

Una mujer hiere de un navajazo a un procurador

Madrid.—Hoy se iba a celebrar en el juzgado municipal de Chamberí un juicio de desahucio, en el que representaba a la parte demandante el procurador don Juan Vicente Garrido. Poco antes de comenzar se presentó la esposa del demandado y manifestó que su marido estaba enfermo y no podía asistir.

En vista de ello se suspendió el juicio, y a la salida discutieron el procurador y la esposa del demandado, la cual sacó una navaja y con ella produjo a aquél una herida de pronóstico reservado. La agresora ha sido detenida.

FUNERARIA
VIUDA DE RONTIVUELO
MAYOR PRAL., 186. TEL. NÚM. 9.
PALENCIA

Fomento Hipotecario de España
Fundado en 1907
Préstamos hipotecarios
Compra-venta de hipotecas
Tipo fijo de interés 4 por 100 anual, por semestres vencidos y sin comisión.
Diríjanse las peticiones a nuestras oficinas sin la intervención de Agentes.
Oficinas técnico-administrativas, Santa María, 159, (Chalet). Teléfono 281, Badalona, Barcelona.

Los tejidos españoles en Holanda

La Delegación General en Holanda del Centro Internacional de Intercambio, de Barcelona, acaba de mandar a sus oficinas centrales la siguiente nota:

"Holanda ofrece una perspectiva interesante para las manufacturas españolas del ramo textil en general, lo mismo que sus colonias, y serían de gran interés para los fabricantes y exportadores españoles exportar los géneros textiles dirigiendo sus iniciativas en el sentido de introducir sus artículos en éstos países".

"Algunos ensayos que han efectuado determinadas casas españolas de este ramo, han dado un excelente resultado, toda vez que la fabricación textil española llama notablemente la atención en Holanda".

"Sería inútil detallar los tejidos que podrían ser introducidos en el mercado holandés, pues en general todos los géneros textiles entren en el ramo de esta posibilidad así como los tejidos de seda para forros de abrigos y vestidos".

"Tengo la seguridad de que si los fabricantes y exportadores españoles iniciaran una verdadera campaña, mediante un estudio conveniente de las condiciones del mercado holandés y sus colonias y adoptaran una parte de su producción al gusto de estos Países Bajos, en breve se iniciaría una exportación importante que representaría muchos millones de pesetas para la industria textil española".

"Espero, pues, que la Dirección General de esa Institución, se dirigirá a todos los productores de este ramo, indicándoles las posibilidades existentes en el mercado holandés, debiendo significar que estoy dispuesto a colaborar en toda la extensión posible para el buen éxito de las gestiones encaminadas en este sentido".

A consecuencia de esta información, el Centro Internacional de Intercambio, de Barcelona, pone a disposición de todos los fabricantes y exportadores del ramo textil, que se hallen interesados en realizar todas aquellas gestiones encaminadas a abrirse un mercado interesante para este importante sector de la producción nacional, cuantos datos obren en su poder.

José L. Benito, "*La Doctrina española de la Quiebra*", 1931.—Javier Morata.—Editor, 5 pesetas.

Tiende este libro a rehabilitar los nombres gloriosos de los primeros tratadistas españoles que se ocuparon de las distintas facetas del Derecho Mercantil. De ahí su título. Y como el empeño del ilustre autor se dirige principalmente a exponer, cuanto hasta ahora se conoce en España con relación a la "quiebra", que avalora con aportaciones de tipo personal y apéndices de carácter universal, terminando con una copiosísima bibliografía. Libro útil, pues, para aquellos profesionales que tan frecuentemente han menester un manual práctico capaz de resolver toda duda relacionada con la materia de que se ocupa.

Campos y mercados
Revista semanal

El tiempo y los sembrados.

La semana ha sido de tiempo seco y de escarchas, aunque no muy fuertes, algunos núcleos neblinosos en los valles y tal cual día de sol. Los sembrados siguen su buena marcha en la mayor parte de las zonas productoras.

Los negocios trigueros.

Es pesado y desanimador para el informador tener que comunicar muy pocas impresiones nuevas, y sobre todo, gratas, al lector. Parece como si el tiempo hubiera encontrado un tope del que no pudiera pasar. Transcurren los días, las semanas y los meses en una monotonía desconsoladora.

No se explica satisfactoriamente el hecho, pero hay que aceptarlo con la fuerza de su realidad. Y esta sigue siendo de paralización dominante. Poco representan las operaciones aisladas y de escaso volumen, y menos para una reacción franca de los mercados cerealistas. La septena no ofrece ninguna novedad. Sigue la oferta abundante y la contraoferta homeopática. La situación es más bien de flojedad por lo que afecta a los mercados de nuestra región.

No ha servido la vigencia nominal de la nueva tasa para animar el negocio y continúan las ofertas de procedencias distintas entre 45 y 47,50 pesetas el quintal, sin saco y en origen, según calidades.

La cotización por fanega es en esta plaza de 81 a 81,50 reales; en Medina de Rioseco, de 79 a 80; en líneas de Burgos y Palencia, de 77,50 a 78.

Los mercados minoristas locales cotizan, nominalmente, a la tasa.

Las esperanzas del momento se hallan concentradas en la Asamblea de delegados y representantes de entidades agrarias que mañana ha de celebrarse en Madrid. Es ya hora de que en los problemas agrícolas fije su atención el Gobierno, y de que los delegados de la Agricultura propongan y consigan soluciones inmediatas y prácticas.

En Zaragoza ha reaccionado un poco el negocio y los trigos de fuerza cotizan con extraordinaria firmeza. Se dan como cifras promediales las siguientes: selectas de fuerza, de 55 a 57 pesetas; ídem primeras, de 53 a 54; ídem corrientes, a 50; hembrillas finos, de monte, de 48 a 49; huertas superiores, a 47,50; ídem corrientes, a 46,50; deficientes y bastos, de 43 a 45,50; todo por 100 kilogramos.

Barcelona deja advertir ostensiblemente su escaso afán adquisitivo, pero ha comprado candeales castellanos, de 46 a 47,50; sin perder su calma el mercado manchego, que cotiza entre 46 y 47,50 y tal como de costumbre los andaluces, que cifran sus afanes entre 40 y 46 pesetas el quintal, según clases.

Productos elaborados.

El negocio harinero comarcal tan precario como de costumbre. Son insignificantes las facturaciones de esta plaza cuyos fabricantes se hallan en condiciones de inferioridad evidente con los de otras comarcas. Hay quien pide como un posible elemento de alivio a esta situación que se supriman las tasas en el trigo. Es racional el anhelo cuando se sabe que no se cumplen en ninguna parte. Y Ley inaplicada es de efectos nulos. Ha sido propuesta más de una vez la tasa para las harinas. Es el debatirnos todos en una situación cuyos remedios no llegan. La ley natural de contratación es la que dan la oferta y la demanda. El mal de la intervención en los mercados del trigo es antiguo. Y un mal no puede extirparse con medidas radicales, salvo los casos en que lo aconseje la urgencia de su gravedad que ya requiere determinaciones quirúrgicas. Yo que soy, personalmente, enemigo de las tasas, no me hallo convencido de la eficacia inmediata de su desaparición. Lo que hay es una falta de Policía de Abastos y de respeto a lo establecido, y un defecto de uniformidad en los precios oficiales, causantes de muchas desarticulaciones.

No se ha planteado bien el problema y en eso estamos.

Como los fabricantes venden muy poco, poco tienen necesidad de comprar. Van defendiendo el negocio con los salvados, que se despachan bien y sostienen sus precios. Consignamos los siguientes para el mercado local, por 100 kilogramos, con saco y sobre vagón: harinas selectas, a 62 pesetas; extras, de 59 a 60; integrales, de 57 a 58; salvados tercerillas, de 37 a 40; cuartas, a 30; comidillas, a 26; anchos de hoja, de 26 a 26,50.

Centeno.

Muy pocas ventas en este grano y mucho afán de venderlo sus tenedores que lo ofrecen entre 32,50 y 33,50 pesetas el quintal, sin saco.

Sección de granos de pienso.

Más flojos que la semana pasada, sobre todo, las cebadas y las avenas. Las algarrobas y los yeros, sostenidos, pero todos con pocos compradores. Se ofrecen: cebadas del país, de 29 a 29,50 pesetas; avenas, de 25 a 26; algarrobas, en la zona de Medina del Campo, a 37; yeros, en línea de Ariza, a 35, todo por 100 kilogramos, sin envase.

Coloniales.

Sin variación los aceites de oliva en los almacenes de la plaza. Cotizan: corriente, de 195 a 197 pesetas; superior, de 205 a 207; fino, de 230 a 235.

Poco animados los azúcares y con cifras débilmente sostenidas. Blanquillas, de 158 a 160 pesetas; floretes, de 170 a 175; cuadradillos, de 202 a 205.

Más apreciadas las alubias y con ventas regulares. Leonesas de 120 a 125 pesetas; asturianas, de 100 a 105. Los garbanzos han subido de 8 a 10 pesetas en quintal. Cotizan: gordos, de 170 a 180; medianos, de 140 a 160; pequeños, de 95 a 115, todo por 100 kilos.

Valladolid 7 de febrero de 1931.
PALACIO.

El periódico que más se lee en toda la provincia es El Diario Palentino

S. Liébana Lesmes
MEDICO DENTISTA
CONSULTA PERMANENTE
Don Sancho, 11, pral.—Teléfono, 37
PALENCIA

C. DOMINGUEZ CARTON
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Especialista en Análisis Clínicos. Laboratorio fundado en 1924, montado con los mayores adelantos modernos.
Análisis de Sangre, Esputos, Pus, Orina, Jugo gástrico, etc., etc., ficha para análisis en serie de un mismo paciente, envío de material para recogida y transporte de muestras con instrucciones.
Calle de la Pasión, números 1 y 2, principal VALLADOLID

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

†
...rimer aniversario de la señora
...Felisa Avero Alonso
que falleció el día 8 de Febrero de 1930
habiendo recibido los Santos Sacramentos
D. E. P.
Su desconsolada hija Julia Cossío Avero; hijos políticos, nieta y demás familia,
Al recordar tan sensible pérdida, a sus amistades les agradecerán su asistencia a
La Misa que se celebrará el día 9, a las diez, en la Iglesia de Nuestra Señora de la Calle, que será aplicada por el eterno descanso de su alma.

Segundo † Para el día 8 Nº 2
Primer aniversario de la señora
Doña Sofía Sánchez Romero
que falleció en Villadiezma
el día 9 de Febrero de 1930
A LOS 81 AÑOS DE EDAD
Después de recibir los Santos Sacramentos
D. E. P.
Su desconsolado esposo don Hermenegildo Ramos Abad, su sobrina señorita Esperanza Valles Sánchez; hermanos políticos, primos y demás familia,
Al recordar a sus amistades tan sensible pérdida les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma por lo que les quedarán agradecidos.

M.C.D.2022

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Año L.-Núm. 14.152 | TELÉFONO NÚM. 6 Apartado de Correos número 17 | Viernes 2 de Enero de 1931 | REDACCIÓN Y TALLERES Berruguete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5 | Número suelto: 10 cts.

Informaciones comentadas

¿Quién está enferma: la libra esterlina o la peseta?

Todo el mes de diciembre, día por día, ha mantenido Inglaterra fieramente su lucha en defensa de la integridad de valor de la libra esterlina. El oro que reune su Banco como garantía metálica, se le escapa de las manos. No en cambio de billetes o en pago de cheques o en devolución de depósitos del primer cliente que llega a sus ventanillas, como creen las gentes persuadidas de que en Inglaterra hay una circulación-oro, sino en lingotes de cierto valor, para hacer pagos en el extranjero, el Banco de Inglaterra entrega más oro del que recibe y sus existencias disminuyen, ocasionándose así la posibilidad de que un día cualquiera la libra esterlina, aun siendo legalmente una moneda de oro, caiga en el abismo de las monedas depreciadas. He aquí unos testimonios y unas explicaciones de este hecho. "Siendo la libra esterlina, —escribe el semanario financiero parisién "Le capital",—entre las monedas extranjeras la que aparece más débil, ha caído rápidamente el curso del cambio con Londres por debajo del "gold-point de exportación. (Esto es, que la libra esterlina vale menos que el oro sin acuñar). He aquí la razón de las transferencias continuas de metal amarillo de Londres a París,"

Un escritor financiero de suprema autoridad, Frédéric Jenny, cronista habitual de "Le Temps", trata el mismo tema: "La cuestión que se plantea para la Gran Bretaña es muy sencilla. Sus exportaciones de oro se deben al hecho de que la balanza de sus pagos exteriores está en déficit. Esperando que una mejora de la economía británica restablezca un equilibrio durable, no existen más que dos medios para rellenar o colmar el hueco del déficit: aumentar la tasa del descuento y atraer así capitales extranjeros por la codicia de una remuneración interesante o recurrir, por una combinación cualquiera, al crédito exterior".

Las autoridades políticas y monetarias de Inglaterra no creen que puedan acudir a los remedios propuestos por Jenny. Aumentar la tasa del descuento en los momentos en que Nueva York lo ha rebajado a 2 por 100, equivaldría a ver entrar en Inglaterra centenares de millones yanquis, que pondrían a la libra esterlina en una esclavitud mayor y que, retirándose en un momento dado, podrían producir una verdadera catástrofe. Apelar al empréstito exterior cuando desde que terminó la guerra se están haciendo esfuerzos desesperados para pagar la deuda de los Estados Unidos, quedando así con las manos libres para realizar una política mundial independiente significaría un grave retroceso. Se piensa, pues, en apelar a otros arbitrios.

Y hé aquí a la libra esterlina en la misma situación, acaso en peor situación, que se encontraba la peseta, en las varias ocasiones en que los mercaderes internacionales nos la declararon enferma y desvalorada. Al déficit en la balanza de pagos, se une el déficit en el Tesoro, que como en España, comienza a hacerse crónico. En 30 de septiembre, en que termina el primer semestre del año financiero, el déficit del Estado alcanzaba la cifra de 81.043.704 libras esterlinas (dos mil veintiséis millones de pesetas-oro; casi una suma igual al presupuesto entero del Estado español). Aún forzando las recaudaciones con extremado rigor, como se viene haciendo, el déficit no será inferior a cuarenta millones de libras, según ha afirmado estos días M. M. Samuel, que fué secretario de la Tesorería en el gabinete conservador.

Numerosos testimonios podrían recogerse en la misma Prensa inglese para demostrar que la única solución a que se apela es la de colocar la cuestión en un plan internacional, presentando el interés de Inglaterra, como confundido y complicado con el interés del mundo entero. "Se quiere sugerir—dice Jenny en "Le Temps"—una colaboración más estrecha entre los principales institutos de emisión, buscando en realidad, una *redistribución* de las reservas metálicas". Así. Londres aplacaría su sed de oro, sin correr los riesgos del aumento del descuento ni del empréstito exterior.

¿Hablan así solamente los comentaristas franceses? Ved este texto del "Daily Telegraph" del 12 de diciembre, suscrito por su redactor diplomático, al que se considera siempre, no solo informado de todos los secretos de la cancillería inglesa, sino servidor oficioso e incondicional de sus planes: "El problema del oro ha preocupado a la mayor parte de los gobiernos europeos y principalmente al gobierno británico. Este problema comienza a ejercer una influencia considerable en la política internacional... *El gobierno británico se dá clara cuenta de estas dificultades. Estos últimos días aun, no ha perdido ocasión de insistir cerca de otros gobiernos sobre la necesidad de una acción común en esta orientación.*"

De esta insistencia cerca de otros gobiernos hay algunos indicios en la prensa extranjera, a pesar del misterio con que se llevan estas negociaciones diplomáticas. El corresponsal en Nueva Yor del "News Chronicle" no ha sido desmentido en una información singular sobre unas misteriosas reuniones celebradas por Montagu Norman, delegado de Wáshington; Jorge Harrison, gobernador de la Federale Reserve Bank: Owen Young, autor del plan de reparaciones vigente y Pierpont Morgan en representación de los banqueros acreedores de media Europa y media América y grandes recolectores de oro. Harrison y Young han viajado recientemente por Europa y dieron cuenta de sus impresiones respecto a la solvabilidad de varios países y a las posibilidades de que se conviertan en acaparadoras de oro, gracias exclusivamente al mejoramiento de sus balanzas de pago, realizándose el milagro que no previeron los técnicos, de que se revaloricen monedas depreciadas y de que las estabilizadas se conviertan en oro, aunque no puedan recobrar la pérdida que a sí mismas se inflingieron. En esa reunión se acordó sostener a todo trance la libra esterlina invitando a Francia a contribuir al mantenimiento del remanso del oro existente en Londres, y procurando una más conveniente redistribución del oro existente sin aplicación en otros depósitos.

¿Cómo ha respondido Francia a estas gestiones del gobierno inglés y a estas sugestiones de la banca oficial de Nueva York? Harto generosamente, pero no tanto que no haya hecho constar que la libra esterlina está enferma, y que se apela a medios artificiales para sustentarla. Sin embargo, henos aquí a nosotros con nuestra peseta dolorida, pendientes de la libra esterlina como de una providencia reguladora del trabajo español y dispensadora de los bienes que nos sea lícito gozar.

Dionisio PEREZ.

(Prohibida la reproducción).

Nueva Electra de Palencia

Admite abonados.—Mayor., 25

LEA USTED EL DIARIO

Al comenzar 1931

Al cabo de cincuenta años

Hoy entra EL DIARIO PALENTINO en el año cincuenta de su publicación. Y complácenos declarar en fecha para nosotros tan solemne que, a través de las más encontradas vicisitudes políticas, permaneció EL DIARIO siempre fiel a sus ideas.

Decían al aparecer este periódico sus fundadores:

"Dentro del palenque del periodismo, donde se libran tantas batallas y donde a veces el encono se sobrepone al criterio que debe reinar en la Prensa, nosotros, al fundar la publicación que lleva el nombre de la honrada y laboriosa región donde respiramos, nos propusimos consagrarnos a ella; patrocinar y aplaudir todo aquello que tienda al desarrollo de los intereses de Palencia y su provincia; hacer enérgica aunque digna campaña contra lo que trate de menoscabarla; iniciar las mejoras que según nuestro criterio, pueden llevarse a cabo en esta localidad, siempre con el noble pensamiento de engrandecerla y ofrecer a nuestros lectores todo lo que pueda interesarles.

Condensado nuestro programa en escribir para Palencia, en defenderla, en atender a su prosperidad y en demostrarla el cariño de hijos, amantes de sus glorias y de sus intereses, pocas palabras hemos de añadir a lo que llevamos dicho sobre nuestro programa."

Desde su primer número hasta el día de hoy, la historia de EL DIARIO ha sido una línea recta. En cincuenta años ha cambiado todo, incluso hay un abismo entre lo que fué y es ahora un periódico. Quizás la Prensa haya progresado con rapidez de vértigo. Puede afirmarse que es algo de lo que marcha en primera línea de velocidad en el progreso. Pero EL DIARIO, acoplándose a esta continua evolución, ha sabido mantenerse fiel a su programa. Palentinos siempre y defensores de la soberanía del pueblo. Organo de los intereses de la ciudad y la provincia. Eco fiel de sus justificadas quejas, campeones decididos del progreso que demanda y constantes heraldos de todo lo que supone para ella un paso más hacia el florecimiento de que se hacen acreedores los pueblos, cuando el ambiente que respiran está saturado de honradez, de cultura y de laboriosidad.

Así, hoy, al cabo de cincuenta años, consecuentes con nuestro modo de pensar y con el programa que heredáramos de nuestros antepasados, volvemos a declarar que EL DIARIO es de todos y para todos los palentinos. Profesa ideas, pero no de grupo, sino de contingente. Ideas grandes, de universal amplitud, no de sectores determinados. Dependemos y dependeremos siempre del público que nos alienta y nos ayuda en nuestra empresa, siendo nuestro mejor afán servir las exigencias del pueblo, llenos de fe en el progreso continuo de la vida, siempre fecundo, siempre renovador.

Será para EL DIARIO, a partir de este momento, su mayor gloria continuar alumbrando los espíritus palentinistas y fecundizando las ideas que se dirijan al bienestar del pueblo que piensa y siente, trabaja y produce en el campo y en la fábrica, de ese pueblo seguiremos siendo por lo menos uno de sus más modestos y leales servidores.

Para solemnizar este acontecimiento EL DIARIO prepara, a partir de este momento, un gran número extraordinario donde se compendie la vida de Palencia en los últimos cincuenta años.

Será un índice de lo que se hizo por la prosperidad de esta ciudad y provincia. Un resumen de lo hecho y un avance de lo que queda por hacer. Por este número desfilarán todas las personalidades que encumbradas a la dirección de los asuntos públicos supieron encauzar el grado de perfección que en casi todos los órdenes poseemos. Será, también, el más alto exponente de nuestros valores. Políticos, escultores, pintores, publicistas, agricultores, músicos, poetas, autores dramáticos palentinos que se distinguieron en estos últimos cincuenta años serán recordados en este extraordinario que prometemos publicar en el mes próximo. Nos detendremos a examinar también mil episodios que tuvieron repercusión en nuestra provincia y definiremos las normas a que debe sujetarse para prosperidad del país la actuación de la vida palentina en los años venideros.

Este extraordinario constará de más de cincuenta grandes páginas y aspiramos a que sea el resumen de la historia de cincuenta años de Palencia.

La exportación de aceite de oliva durante Octubre de 1930

La exportación de aceite de oliva durante el mes de octubre de 1930, según datos facilitados por la Sección Central de Abastos, fué de 9.076.283 kilos. En octubre de 1929 se exportaron 4.471.468, siendo en el quinquenio último el promedio de la exportación de octubre de 4.568.222 kilos.

Desde primeros de diciembre de 1929 hasta 31 de octubre de este año se han exportado 91.483.512 kilos, de los cuales 52.072.045 en envases grandes (correspondiendo 17.841.649 a Italia y 3.733.986 a Francia) y 39.411.476 en pequeños.

En igual período de la campaña anterior 1928-29, las cifras fueron 1?.993.486 (correspondiendo a Italia 1.434.122 kilos y 651.148 a Francia) y 24.844.325, respectivamente. En 1927-28 la exportación fué de 70.232.495 (correspondiendo a Italia 45.802.492 kilos y a Francia 5.281.157) y 36.422.697, y el promedio del quinquenio 23 millones 629.438 y 29.203.665.

El Diario Palentino

PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

Valencia II ha herido a un banderillero

Un periódico de la tarde da como rumor la noticia de que en Caracas han sostenido una reyerta el banderillero Mella y el matador de toros Valencia II.

Este disparó varios tiros sobre su contrincante, dejándole gravemente herido.

Un aficionado madrileño ha recibido un cable de Caracas en el que le da esta noticia.

Las corridas que toreó Agüero

El matador de toros de Bilbao, Martín Agüero, toreó durante la pasada temporada diez y ocho corridas.

—¿Dónde?

—Lea usted.

Mayo.—2, en Madrid; 4, en Bilbao, y 11 y 25, en Madrid.

Junio.—19, en Madrid; 22, en León y 29, en Burgos.

Julio.—9 y 13, en Pamplona.

Agosto.—3, en Vitoria; 18, 21 y 24, en Bilbao, y 31, en Palencia.

Septiembre.—7, en Bayona (Francia); 8, en Barcelona; 14, en Melilla, y 21, en Logroño.

Total, diez y ocho.

Fueron diez corridas de Andalucía, tres de Salamanca, dos de Castilla y tres de Extremadura.

Nuestra Marina mercante ocupa el undécimo puesto mundial

La Asociación de Navieros de Bilbao ha publicado recientemente la Memoria correspondiente al ejercicio 1929-30, en la que se consignan interesantes datos sobre la marina mercante española.

La marina mercante española sigue ocupando el undécimo puesto, con 1.207.093 toneladas, entre la de Grecia (1.390.899) y la de Dinamarca (1.071.521). Aumenta nuestra flota en 70.767 toneladas; pero si se tiene en cuenta que durante el ejercicio precedente perdió 26.187 toneladas, la suma efectiva de tonelaje adquirido rebasa de 96.954 toneladas.

Con relación a la suma de tonelaje mundial representábamos; en 1923, el 1,92 por 100; en 1925, el 1,85; en 1927, el 1.79; en 1929, el 1,71. En el año actual representamos el 1,77 por 100, no obstante el aumento de más de millón y medio de toneladas en el tonelaje mundial. Los dos grupos en los que existe considerable desproporción en relación con el tonelaje mundial son las de 2.000 a 4.000 toneladas y 4.000 a 8.000 toneladas.

Son evidentes los beneficios que el régimen de primas a la navegación y a la construcción naval viene aportando; pero esta protección es insuficiente en las actuales circunstancias. Las primas a la navegación enjugan, a lo más, el déficit de explotación, pero no siempre lo cubren en los momentos presentes, por cuya causa hay tonelaje amarrado.

El total de las primas a la navegación devengadas en 1929 fué de 8.843,53 pesetas. Ahora bien, como por tal concepto sólo se hallan consignados en presupuesto ocho millones, se ha elevado por la Asociación la oportuna solicitud demandando la concesión del crédito suplementario necesario.

Yagües García

OCULISTA

Consulta diaria de diez a una y de cuatro a cinco de la tarde Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de cinco a seis Mayor pral., núm. 64, 1.º

PALENCIA

El periódico que más se lee en toda la provincia es El Diario Palentino

Discurso político de Bugallal

Los conservadores mantienen su programa constitucional

En el Círculo Liberal Conservador ha pronunciado, ante numerosa concurrencia, su anunciado discurso político, el conde de Bugallal, el cual empezó diciendo que, según es costumbre en estos casos, sus palabras, no serán un programa de partido, y menos un programa de Gobierno, sino que se limitará a tratar los dos o tres puntos de más relieve entre los que ocupan la pública atención.

Y lo primero que atrae la atención del orador son los recientes sucesos revolucionarios. Dentro de ese movimiento—dice—hay personas guiadas por distintos móviles y procedencias. Unos, que creen que el país necesita de cambios transcendentales en sus instituciones. Otros, que se declaran incompatibles con sus instituciones. Y, por último, otros que se declaran incompatibles con todo estado de orden, y quieren volvernos a estado de naturaleza. Claro que, en definitiva, estos últimos se impondrían a todos, porque es un fenómeno histórico que en las revoluciones, el papel de director, nos correspende a los elementos moderados.

Fracasó el movimiento apenas iniciado, pero han sucedido las suficientes cosas en algunas localidades, para que nos demos cuenta de lo que sería el movimiento triunfante.

De esos sucesos, todos hemos de sacar provechosas enseñanzas. Y primeramente han de invitarnos a volver la mirada a las instituciones fundamentales. ¿Cuáles son esas instituciones? Van el partido conservador con la Monarquía constitucional y el Parlamento. Y en esto no ha habido vacilación nunca. Cuando se quiso prescindir del Parlamento, el partido conservador dijo: sin Parlamento, nada. Y en la vanguardia sigue este partido, ahora, que algunos pretenden un Parlamento sin Monarquía.

Otro punto del discurso del conde de Bugallal: las Cortes Constituyentes. El partido conservador es opuesto a las Cortes Constituyentes, no las admite en ningún caso, como no las admite ningún país que funcione normalmente.

Y ahora—continúa el orador—se da el caso curioso de que nuestros liberales y demócratas que defienden las Cortes Constituyentes, faltan a su propia doctrina. Véanse sino las sucesivas Constituciones españolas y se notará cómo los demócratas oponían diques a la posibilidad de los períodos constitucionales. Y así establecen que la reforma sea solamente parcial; que la voten dos Cortes distintas y que la Corona no pueda, en ningún caso, convocar Cortes Constituyentes, atribución que se reserva a las Cortes ordinarias. Esto, por lo que se refiere a la doctrina liberal, que el partido conservador sólo admite en la Constitución, sino algunas modificaciones y adiciones, ya que las instituciones fundamentales de un país no pueden estar nunca sometidas a debate.

Si la Cámara convocase, según pretenden algunos, Cortes constituyentes, sería un verdadero golpe de Estado.

Al enfocar el regionalismo se pregunta el orador qué es lo que ha pasado aquí para que esté planteado en términos de tan gran acritud, cuando antes discurría en unos cauces de cordialidad y de mutuo afecto.

Poco ha—añade—se dieron a la publicidad unas notas en las que se decía que este problema no se había resuelto porque desde Cataluña se le trataba en un sentido conminatorio y en Madrid se le miraba con recelo. Y se añadía en una de las notas que en dos momentos pudo resolverse ese problema. Uno de ellos en 1918.

Y el conde de Bugallal recuerda aquellas jornadas parlamentarias en que se discutía el Estatuto Catalán, para decir que la acritud al tratar este problema está precisamente en el autor de las notas aludidas. No apele a nadie—continúa—y cambie siquiera de modales al tratar de estas cuestiones.

Encuentra el orador desconsiderado el tono de las notas a que se viene refiriendo y dice que de su lectura se desprende que no serán aceptables para intervenir en la vida pública más que aquellos que señala con el dedo el político aludido.

Pero aún es más enérgica la protesta de Bugallal cuando recoge para rebatirlo el calificativo de execrable que en una de esas notas se aplica a la política española de este período.

Una vez que hubo dedicado un párrafo a la memoria de Dato, siguiendo el orden cronológico de las jefaturas del partido, se refiere a Sánchez Guerra, y dice: ¿por qué no citarle siquiera? ¿Hay alguien que pueda negarle la dignidad de sus actos de Gobierno? Sánchez Guerra se apartó de nosotros con la lealtad que le caracteriza cuando comprendió que por las circunstancias y por su ideología no podía seguir al frente del partido.

Esos son—continúa—los hombres de la política execrable. Y para ser justos no vamos a referirnos sólo a los prohombres del partido conservador, sino que vamos a tener también un recuerdo para el partido liberal, en el cual hubo hombres como Sagasta, Montero Ríos, Moret, Camacho, Gamazo y otros que tantos servicios prestaron a su Patria.

¿Es que todos estos merecen la execración pública? El partido conservador tiene el deber de protestar enérgicamente contra este calificativo, que es un agravio para su brillante historia y para sus antepasados.

Algunas personas—dice entrando ya en otro punto concreto—tienen empeño en destruir los partidos políticos. Y esos son los que no han podido formar un partido a su alrededor. A algunos, el partido conservador les vendría muy ancho, y como no pueden ponerse al frente de él, optan por hacer todo lo que pueden por destruirlo.

La falta de partidos fuertes, de grandes concentraciones políticas, es causa de los mayores trastornos en la gobernación de un país. Y para demostrarlo acude al ejemplo vivo de Francia, donde la falta de grandes partidos crea casi constantemente dificultades de orden político.

Dedica unos párrafos el conde de Bugallal al problema agrario, y dice que es tradicional en el partido conservador la defensa de la agricultura y que ahí están sino para acreditarlo muchos actos de gobierno de hombres de este partido.

El orador recuerda cómo él mismo desde el ministerio de Hacienda, en 1913-1915, refrendó disposiciones para aumentar el crédito agrícola.

Todos los que se mueven, pues, en nombre de la agricultura—dice como conclusión de este punto—, en el partido conservador encontrarán el más firme apoyo, sin que esto suponga una captación partidista.

En el actual Gobierno—dice el conde de Bugallal—están amigos nuestros, pero no el partido conservador. No actúan con la representación del partido. Nosotros lucharemos como luchan todos los demás. Favores no pediremos al Gobierno.

No somos, es cierto, todo lo fuertes que desearíamos. Son necesarias indudablemente, las uniones de elementos afines. Nosotros procuraremos hacer fácil la labor del Gobierno y procuraremos, además, suavizar las relaciones incluso con los que están enfrente de nosotros.

Pero una vez más queremos hacer constar que ni juntos ni separados pediremos nunca el Poder como una dádiva ni como un botín, sino que iríamos a él como a un servicio público, cuando comprendiéramos que pudiésemos ser útiles a la Patria, pero nunca por caminos subterráneos.

El conde de Bugallal, al final de su discurso, escuchó una cariñosa ovación y recibió muchas felicitaciones.

Entre los concurrentes estaban los ex ministros, don Abilio Calderón, conde Lizárraga, don Mariano Ordóñez, y marqueses de Lema, Leys, Silva Alegre y Valdeiglesias; condes de Altea, Pavía y Ramiro; barón de Andilla, Bas, Marfil y otras muchas personas de significación dentro del partido.

---

†

EL SEÑOR

DON AGUSTIN NORIEGA MARTIN

natural de ARENILLAS DE SAN PELAYO, vecino de LA PUEBLA DE VALDAVIA (Palencia) y viudo de DOÑA CRISPINA MARTÍN

Ha fallecido repentinamente en el pueblo de su origen a las ocho de la noche del día 25 de Diciembre da 1930, a los 79 años de edad

Confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Sus afligidos: hijo don Salustiano; hija política, doña Rosalía Martín, (ausentes) sobrinos, D. Balbino G. Noriega, Félix, Elias, Apolinar Noriega, (presentes) Pablo Fernández (ausente); sobrinas, Gregoria Fernandez, María González, Irene (presentes), Josefa, Julia (ausentes), primos y demás familia,

Al participar a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican le tributen un recuerdo en sus oraciones y se sirvan asistir a los funerales que, para el eterno descanso de su alma se celebrarán en Barcelona, en Arenillas de San Pelayo y en la Puebla de Valdavia, por cuyos piadosos actos les quedarán alta y eternamente agradecidos.

Por respeto a la santidad del Templo el duelo se dará por despedido.
No se invita particularmente. Barcelona, Diciembre, de 1930.

M.C.D.2022

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

En la Beneficencia provincial

El miércoles pasado en la función de la tarde ofició de pontifical el Iltmo. Sr. Obispo para terminar de manera solemne el triduo celebrado en honor de la Medalla Milagrosa por la Excma. Diputación provincial y en la capilla de los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

Asistieron el Iltmo Sr. Obispo, Iltmo. Sr. Presidente de la Audiencia, Presidente de la Diputación, alcalde, vicepresidente de la Diputación, canónigos señores Barón y Morate, diputados provinciales don Sabino Liébana, don Luis Calderón, y don Juan Puertas, M. I. Sr. Magistral, don Vicente Matía que ha pronunciado los sermones del Triduo; los Doctores Navarro y González, sacerdotes señores Parrado, Santacruz, Martín y señor Mazo, representaciones de la prensa, los que fueron obsequiados con un refresco por la Excma. Diputación, haciendo los honores el Director de esta Beneficencia, don Mariano Calderón asistido de las Hermanas de la Caridad y personal de la Casa.

Se hicieron grandes elogios por los señores asistentes de la organización y gusto que presentaba la Capilla, todo debido al cuidado y dirección de las Hermanas de la Caridad.

Para festejar la terminación del año, el director don Mariano Calderón Mz. de Azcoitia obsequió particularmente a todos los asilados con pasteles, dulces y tabaco, agradeciendo toda la Casa este rasgo de caridad y aprecio a los acogidos en la misma.

Roldán Sevilla
MEDICO CIRUJANO
Especialista en Cirugía general
Sanatorio
Consulta: Martínez de Azcoitia, 1, 2.
(Antes San Francisco)

SUCESOS LOCALES

Detenidos por la Policía.

Esta madrugada, al llegar a nuestra estación férrea el tren correo de Santander, fué detenido por los agentes de Vigilancia de servicio en el mismo, un joven de 21 años de edad, abogado y maestro nacional, natural de Cartes, Torrelavega (Santander), llamado Jesús María Doalto Calderón, individuo que viajaba en unión de un grupo de marinos que se dirigían a Santander, fingiéndose afecto al servicio de la Armada de Guerra. Este sujeto no llevaba billete y se negó a satisfacer el importe del suplemento extendido por el interventor. El detenido ha sido puesto a la disposición del Juzgado de Instrucción y a la de la Dirección General de Seguridad.

También en la madrugada última han sido detenidos en Venta de Baños, por la Policía de aquella residencia, unos individuos que intentaron subir al tren para viajar sin billete, llamados Braulio Pena Cuadrado, residente en Valladolid; Pedro Cabanas Quintas, residente en la misma capital; José Elguer Agüero, Jesús Elguer Agüero, Andres Paniagua Salomón y Luis Soto Toca, de Santander.

Estos detenidos han quedado en las dependencias del Gobierno civil de la provincia a la disposición del gobernador.

Entre madre e hija.

Ante la Comisaría de Vigilancia se ha presentado la joven de 22 años de edad, Trinidad Galo Montoya, domiciliada con su madre Claudia Montoya Oyarde, de 57 años, viuda, en la calle de Manuel Martínez de Azcoitia, barrio del Otero, denunciando que anoche tras una discusión familiar, su madre la agredió con un tazón de porcelana, dándola fuertes golpes que la produjeron una herida contusa en la región occipital y otra de la misma clase en la región parietal izquierda; lesiones que fueron calificadas como de pronóstico leve, salvo complicaciones, por los médicos de la Sala de Socorro, que la prestaron asistencia facultativa.

La denuncia formulada por Trinidad Galo ha pasado al Juzgado correspondiente.

Robo de conejos.

El vecino de esta capital don Francisco Arjona, de 60 años, conserje del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, ha denunciado ante la Comisaría de Vigilancia que durante la última noche, alguien debió de penetrar en el jardín del referido centro saltando las tapias por la parte correspondiente al barrio de María Cristina, llevándose nueve conejos de la propiedad del denunciante.

GOBIERNO CIVIL

Cantidad devuelta.

El gobernador civil, señor Sarmiento, nos manifestó esta mañana que el presidente de la Diputación Provincial le había devuelto las dos mil pesetas que desde el Gobierno se le habían enviado, como subvención del Estado para el Dispensario Antivenéreo de nuestra capital.

Ante esta devolución, hecha a base de no correr de cargo de la Diputación provincial el mencionado servicio, el gobernador civil ha entregado la expresada cantidad a la Junta Provincial de Sanidad, para que esta la emplee convenientemente.

También nos dijo el señor Sarmiento que ayer había pasado unas horas en nuestra capital el gobernador civil de la provincia de Valladolid, a quien tuvo el gusto de saludar; y que el ministro de Gracia y Justicia le había enviado un atento telegrama de saludo, con motivo del comienzo de año.

REYES - REYES
Cines desde 100 pesetas, Cajas de colores y cuadernos para pintar.
Teatros - Construcción, Plumas Estilográficas desde doce pesetas
Carteras, Monederos
Albino R. Alonso
MAYOR PRAL., 79.—PALENCIA

Glosas intrascendentes

Propósitos y presagios

Los españoles, según dicen, aunque yo supongo que lo mismo les ocurriría a los checoeslovacos, los estadounidenses y los súbditos de Che-fu, o como se llame el jefe supremo de los habitantes del Celeste Imperio que son humanos al fin, se pasan la vida haciendo presagios y forjando propósitos; es decir, afiliándose al más nutrido de los ejércitos: el de los ilusos.

Raro será el individuo que cambie su vida radicalmente. Sí es un químico por ejemplo, se propondrá encontrar una fórmula que revolucione la humanidad, ya porque sirva para curar una afección hasta entonces incurable; ya porque con ella puedan fabricarse menos medios guerreros que aniquilen ejércitos enteros, o bien porque baste para preparar una tortilla de escabeche, sin escabeche y sin huevos; o también porque quite toda mancha con sólo tener la formulita en casa.

Si es literato, su propósito será indudablemente escribir una obra que eclipse por completo a Cervantes, achique a Lópe y deje a Zorrilla tamañito.

Y así sucesivamente todas las profesiones, oficios, artes, etcétera.

Aunque luego resulte que el pobre químico no encuentre ni la fórmula que le permite ilustrar su cotidiano "coci" con un mal "sabadeño" y el escritor no acierte a fabricar otra cosa que un montón de escombros (cascote y compañía).

Raro será el ciudadano que no haga un presagio cada día, siquiera este sea tan absurdo y fatídico como el que a menudo nos cuentan del choque del planeta. Les hay tan certeros como "Madame Tebes". Algunos aseguran, como artículo de fe, que el 24 de mayo vendrá a Palencia Cagancho para matar él solito (sin picadores, ni banderilleros) seis cinqueños de Miura; y otros, se creen, a pies juntillas, que este año serán gobernadores, diputados...

Siempre con propósitos y presagios, siempre; pero, sobre todo, en esta época, al comenzar el año, dentro del cual, el que más y el que menos, sueña con lograr su sueño dorado, aunque después la realidad nos muestre que todo fué ilusión y que nunca llevaremos a cabo nuestros propósitos ni acertemos en nuestros presagios.

INGENUO.

Vida religiosa

Novena a la Sagrada Familia, empieza en la parroquia de San Miguel, el sábado, 3 de los corrientes, a las seis de la tarde.

En Santa Marina: Mañana dará principio un solemne novenario en honor de la Sagrada Familia. Todos los días a las ocho habrá misa de comunión y ejercicio de la novena. Por la tarde a las seis, expuesto S D. M., estación, rosario, novena, sermón que predicará don Faustino Giraldo, cánticos y reserva.

El Ilustrísimo señor Obispo, concede cincuenta días de indulgencia por la asistencia a cada uno de estos actos.

El Diario Palentino
PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

Cámara de Comercio e Industria

Elección de cargos de la Mesa

El miércoles, 31 de diciembre, se reunió la Cámara de Comercio e Industria en sesión extraordinaria para proceder a la elección de Presidente y demás cargos de la mesa de la Cámara.

Asistieron a la sesión, que tuvo lugar a las siete y media de la noche, los Vocales de la antigua Cámara: don Marciano Alonso, don Mariano Castillero, don Deogracias Doncel, don Emilio Franco, don Ramón Gómez, don Mariano Manso, don Pedro Manuel, don Alejandro Ortega, don Martín Ortega, don José Paisán, don Juan Puertas, don Santiago Rincón, don José Rivas, don Julián Ruipérez, don Guillermo de la Torre; y los nuevamente elegidos: Don Luis Calderón, don Alejandro Escobar, don Domiciano Fernández, don Rafael Fontaneda, don Fulgencio García, don Santiago Hernández, don Salustiano del Olmo, don Emilio Rico, don Victor Rodríguez, don Nazario Trigueros y don Emilio Zamora.

El Presidente saliente, señor Rivas Gallego, dá las gracias a sus antiguos compañeros de corporación por la cooperación que le prestaron durante el tiempo que fué Presidente de la Cámara, atribuyendo a ella y a la acertada gestión del Secretario, la buena marcha de la corporación durante los últimos años. Pide para este último un voto de gracias que la Asamblea acuerda.

Dice que antes de retirarse de la Presidencia para que sea ocupada por el Vocal de más edad, desea también hacer constar su esperanza y su deseo de que los nombramientos de cargos a que se va a proceder se hagan en la mayor armonía.

Ocupa la Presidencia el Vocal, don Mariano Castillero.

El señor Paisán dice que cree interpretar la opinión de todos sus compañeros de la Cámara que hoy cesa, reconociendo y declarando que la gestión del señor Rivas durante los años que ha sido Presidente, ha sido acertadísima y eficaz, habiendo tenido en él la Cámara en todo momento un colaborador de gran competencia y un consejero a la vez que un compañero leal. Se adhiere también en nombre de sus compañeros de la Cámara saliente al voto de gracias otorgado al Secretario cuya gestión elogia.

El señor Caldeón (don Luis), dice que también cree interpretar el sentimiento unánime de todos los Vocales entrantes al adherirse a los elogios tributados al Presidente y al Secretario de la corporación por su actuación, congratulándose de la armonía en que hasta ahora se ha desenvuelto la vida de la Cámara, armonía y cordialidad que no debe romperse ahora, dice, con una votación para la designación de Presidente y demás cargos, que pudiera dar lugar a que algunos de los Vocales se sintieran postergados o decepcionados en sus legítimas aspiraciones. Propone que para evitarlo se nombre una comisión compuesta de cuatro o cinco Vocales de los antiguos y de los nuevos encargada de elegir entre unos y otros a las personas que hayan de desempeñar los cargo de la mesa y que la Cámara acepte de antemano la propuesta de dicha comisión para proceder con arreglo a ella.

Hace uso de la palabra el señor del Olmo (don Salustiano), para adherirse a los elogios tributados al Secretario de la corporación y a la propuesta del señor Calderón que desde luego acepta.

El señor Rincón dice que puesto que todos están conformes en reconocer la buena marcha de la Cámara y la excelente gestión, no sólo del Presidente y Secretario sino también de todos los demás señores que componían hasta hoy la Mesa o comisión directiva de la Corporación, yo que como Vocal de ella durante muchos años, y sin haber pertenecido a dicha comisión directiva, he podido y puedo juzgar su acertada actuación, propongo que como consecuencia lógica de esto que opinamos todos y buscando esa armonía y concordia invocadas por el señor Calderón y otros señores Vocales entrantes, se acuerde la continuación de los mismos señores en los mismos puestos que ocupan hasta este momento y que todo continúe en la misma forma.

Hace uso de la palabra don Pedro Manuel, diciendo que respeta las opiniones ajenas, pero que disiente tanto de lo propuesto por el señor Calderón como de lo dicho por el señor Rincón, si bien se adhiere a los elogios por unos y otros tributados al Presidente y secretario de la Cámara y de la comisión directiva de ella. Pero lo reglamentario y lo democrático, dice, es la votación de los distintos cargos y no creo que nadie pueda molestarse al no verse designado a sí mismo o algún compañero de su predilección, si aquí se viene como se debe venir, como seguramente venimos todos, desprovistos de egoismos ni de miras personalistas o de otro género. Insiste en la necesidad y la conveniencia de ir a la votación.

Vuelven a hacer uso de la palabra insistiendo en sus manifestaciones los señores Calderón, Rincón y Manuel. También usan de la palabra los señores Puertas, Fernández (don Domiciano),—este último para decir que no merece la pena de separarse del cumplimiento estricto del Reglamento si con ello no se va a obtener un fin práctico y la concordia deseada—y el señor Gómez (don Ramón), adhiriéndose a la idea del nombramiento de una comisión.

El señor Calderón dice que desde luego ha de procederse a la votación reglamentaria, pero que lo que él proponía era evitar que se encontraran dos candidaturas frente a frente, pues los que de ellas quedaran defraudados, quedarían en situación desairada y ya no existiría en la corporación el ambiente de cordialidad que hasta ahora, por lo visto, ha existido y todos aspiraban a que continuara existiendo.

El Presidente señor Castillero, dice que en vista de todas las manifestaciones hechas por unos y otros, se va a proceder a la votación en la forma prescrita por el Reglamento, pero que antes cree oportuno se suspenda la sesión durante cinco minutos para que puedan los señores Vocales cambiar impresiones y quizás encontrar fórmula de armonía en que se satisfagan les legítimas aspiraciones y deseos de todos.

El Secretario, señor Alvarez, hace uso de la palabra para agradecer al señor Presidente y a todos los Vocales de la antigua y de la nueva corporación las frases que han sido pronunciadas en elogio de su gestión y de su labor durante los últimos años, afirmando que ella se ha reducido al cumplimiento de su deber y a secundar las acertadas iniciativas de la Presidencia y de la Cámara, a las que corresponde y pertenece la buena gestión y por lo tanto los elogios que a él se le tributan y el voto de gracias acordado, que agradece profundamente y que le sirve de estímulo para continuar laborando con todo interés y atención en favor de la industria y el comercio palentinos y del buen nombre de su Cámara.

Se suspende la sesión por cinco minutos.

Durante ellos se retiran del Salón y de la Cámara, don Luis Calderón, don Fulgencio García, don Domiciano Fernández y don Salustiano del Olmo.

También se retiran momentos antes de reanudarse la sesión los señores Manso y Doncel.

Reanudada la sesión, la Presidencia dice que se va a proceder a la elección de Presidente de la Cámara, conforme a los artículos 53, 54, 57, 58, 59 y 60 del Reglamento general de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación y de los del Reglamento de régimen interior de la Cámara números 12, 13, 14, 15, 16 y 17.

Toman parte en la votación los señores don Julián Ruipérez, don Emilio Rico, don Pedro Manuel, don Guillermo de la Torre, don Marciano Alonso, don Martín Ortega, don Santiago Rincón, don Nazario Trigueros, don José Rivas, don Juan Puertas, don José Paisán, don Alejandro Escobar, don Emilio Zamora, don Ramón Gómez, don Alejandro Ortega, don Rafael Fontaneda, don Emilio Franco, don Victor Rodríguez, don Santiago Hernández y el Presidente don Mariano Castillero.

Hecho el escrutinio arroja el resultado siguiente:

Don José Rivas, 13 votos; don Salustiano del Olmo 3 votos; don Fulgencio García, 1 voto; don Santiago Rincón, 1 voto; en blanco dos.

El Presidente señor Castillero dice: en vista del resultado de la votación queda proclamado Presidente de la Cámara para el trienio 1931 a 1933, don José Rivas Gallego.

El Vocal don Pedro Manuel, dice que al cesar en aquel momento en el cargo de Vocal de esta Cámara, quiere hacer constar una vez más su agradecimiento a los que le hicieron el honor de nombrarle y su satisfacción por haber pertenecido durante algún tiempo a esta corporación y también quiere hacer resaltar ante todos y hacer constancia de que él no ha acudido a esta sesión con compromiso alguno previamente adquirido ni candidatura amañada alguna, sino con plena libertad de pensamiento y de acción y dispuesto a cumplir con su deber y a contribuir a que se cumplieran las prescripciones reglamentarias, como en efecto se han cumplido, gracias al buen criterio de unos y otros, obrando cada cual con arreglo a su conciencia y a sus deseos.

Ocupa la Presidencia don José Rivas y abandonan la Cámara los Vocales salientes don Julián Ruipérez, don Pedro Manuel y don Mariano Castillero y el entrante don Victor Rodríguez.

El señor Rivas al volver a ocupar la Presidencia, dice que si otras veces ha sido para él una gran satisfacción ocupar aquel sitio sin mezcla alguna de otros sentimientos hoy tiene que añadir al de agradecimiento sincero a los que le han vuelto a elegir el pesar de lo que acaba de ocurrir. No me daba ni me doy por dolido de que alguien aspirara legítimamente a ocupar este puesto que yo ocupo otra vez sin merecerlo ni desearlo, como les consta a mis antiguos compañeros de corporación. Pero lamento profundamente que cuando se invoca un deseo de armonía y de concordia no se pongan los medios eficaces para llegar a ella en el momento en que se puede alcanzar; y creo interpretar la opinión de todos los presentes lamentando sinceramente la ausencia de los seis compañeros que han abandonado la Cámara en el momento en que, suspendida la sesión, una actitud conciliadora de unos y otros pudiera habernos llevado a aquella deseada armonía para la consecución de la cual yo hubiera sido el primero en dar facilidades. A alguno de los que se retiraron le consta esto por serle conocida mi actitud y mis deseos antes de venir a este acto.

Espero y esperamos todo verles volver a esta Cámara y que entre los antiguos y los nuevos Vocales reine la concordia que reinó siempre en esta casa para laborar en ella en favor de los intereses del comercio y de la industria. Reitero a todos mi agradecimiento por este nuevo honor que me confieren y procuraré con todo entusiasmo hacerme digno de la confianza que en mí depositan los que me nombran, pidiendo a todos que me ayuden con sus iniciativas y con su consejo al cumplimiento de mi misión.

Seguidamente se procede a la elección de los restantes cargos de la mesa tomando parte en ella los señores: Rincón, Puertas, Paisán, Ortega (don Alejandro), Escobar, Gómez, Zamora, Fontaneda, Ortega (don Martín), Trigueros, Franco, Alonso, Rico, de la Torre, Hernández y la Presidencia.

Hecho el escrutinio arroja el resultado siguiente:

Para vice-presidente primero: don Juan Puertas, 9 votos; don Alejandro Ortega 4; don Salustiano del Olmo, dos; en blanco uno.

Queda proclamado vice-presidente primero de la Cámara, don Juan Puertas Alba.

Para vice-presidente segundo: don Salustiano del Olmo, 6 votos, don José Paisán, 6 votos; don Juan Puertas, 2 votos y don Santiago Rincón, 2 votos.

En vista del empate de 6 votos con que cuenta don Salustiano del Olmo y don José Paisán se repite la votación volviendo a empatar con 8 votos ambos señores. Hecha la tercera votación conforme a los prescrito en el Reglamento arroja el resultado siguiente:

Don Salustiano del Olmo, 10 votos; don José Paisán, 6 votos.

Queda proclamado segundo vice-presidente de la Cámara don Salustiano del Olmo Salinas.

Para Tesorero: don Guillermo de la Torre, 16 votos.

Queda proclamado Tesorero de la Cámara por unanimidad don Guillermo de la Torre Moreno.

Para Contador: don Alejandro Escobar, 16 votos. Queda proclamado por unanimidad Contador de la Cámara dos Alejandro Escobar Maestro.

Hacen uso de la palabra para dar las gracias a la Cámara por su nombramiento los señores Puertas, de la Torre y Escobar, así como el señor Hernández para saludar a sus nuevos compañeros de corporación y rogar a la Presidencia que se haga público en la Prensa el día y hora de celebración de las sesiones para que puedan concurrir a ellos los comerciantes e industriales que lo deseen.

Así lo promete la Presidencia y añade para terminar que atendiendo a las indicaciones y deseos de sus compañeros, en lo sucesivo se aplicará estrictamente la prescripción reglamentaria relativa a la asistencia de los señores Vocales a sus sesiones.

Con lo que se da ésta por terminada.

COMEDIAS Y COMEDIANTES

Compañía de revistas y zarzuelas en el Teatro

Aparte del encanto y del abundante caudal de valores artísticos que en sí llevan las zarzuelas antiguas, para los que en nuestros primeros años hubimos de gustar de la cadencia propia de las populares canciones, entonces en auge, con que se deleitaban nuestros abuelos, resultan siempre muy gratas las reposiciones de dichas obras.

Tienen estas zarzuelas, para muchos, el atractivo de los cuentos infantiles, que cuanto más se repiten más regocijan y precisamente por eso, al desempolvarse y salir de nuevo a la escena, traen a nuestra memoria recuerdos que nos fascinan—¿quién no rememora con agrado sus tiempos mozos?—y nos maravilla a la vez poder reconocer la razón de ser de aquel entusiasmo con que los viejos elogiaban la letra y "tatareaban" la música de tan populares composiciones en sus buenos tiempos, afirmándonos al par en la rotunda realidad de méritos y valía de estas obras zarzueleras, en su mayoría bien trazados sainetes.

Algo de esto ha debido pasar por la mente del notable primer actor Luis Ballester, que dirige la compañía de zarzuelas y revistas que debutó el miércoles en nuestro Principal y así hemos podido gustar de los encantos de obras tan conocidas y meritorias como "Cádiz", de don Javier de Burgos y música de los maestros Chueca y Valverde; "La Mascota", El Barberillo de Lavapiés, de Luis Mariano de Larra y del maestro Barbieri, repuestas con admirable acierto en los dos días de actuación de tan notable compañía.

Verdaderamente que la interpretación dada a estas obras ha superado a los deseos de los más exigentes espectadores.

La gracia chispeante del diálogo; la acabada perfección de sus partituras, han sido dichas y cantadas en forma insuperable, mereciendo muchos números musicales el honor de su repetición ante los prolongados aplausos del numeroso público que acudió al Principal.

Todos los intérpretes rayaron a gran altura en sus actuaciones artísticas, pero bien merece consignarse aparte la labor realizada por la excelente tiple señorita

Lolita Méndez, cuyas aptitudes por la escena y para el canto son extraordinarias. Constituye a nuestro entender la más preciada "estrella" de la compañía.

Y si elogios merece, tan sinceros y entusiastas, Lolita Méndez, no es justo que los escatimemos en honor de la actuación del gran Luis Ballester, a quien ya tenemos aplaudido en numerosas ocasiones.

Por cierto que al hablar de este notabilísimo actor cómico tan celebrado en todos los teatros de España, no nos resistimos a consignar un contraste ingrato de la vida.

Cuando Luis Ballester se encontraba anoche, derrochando gracia y vis cómica; cuando más entusiasmado tenía al público realizando una labor insuperable por lo ingeniosa y chispeante en el papel de Tristan Sagarra de la obra "Las Pantorrillas", estrenada en función de noche, un despacho telegráfico le llevaba, a la misma escena, la fatal noticia del fallecimiento de su hermano Miguel, representante de la compañía que se hallaba en Madrid desde hace unos días. Sin embargo, Luis Ballester, admirable en su arte, no restó al público ni la más pequeña parte de sus envidiables disposiciones y sobreponiéndose al dolor, supo continuar haciéndole reir... Es la vida cruel en sus contrastes.

Las huestes de Ballester, forman un conjunto artístico muy excelente y aun luchando con las naturales dificultades originadas por una orquesta desacoplada el primer día, pero ya muy afinadita en sucesivas actuaciones, pudieron triunfar en toda la línea, conquistando repetidos y prolongados aplausos del público.

Podemos ante esto asegurar, que la campaña artística de esta compañía en nuestro Teatro Principal, ha de ser de completísimo éxito, ya que ayer se hacían justísimos y unánimes elogios de su actuación.

Augusto FERNAGU

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Hoy, a las siete, estreno de la fantasía, en dos actos, cinco cuadros, un comunicado, prólogo, epílogo y apoteosis, en prosa y verso, original de Luis Fernández de Sevilla y Anselmo Carreño, música de los maestros Vela y Brú, titulada LA LEY SECA. Gran fin de fiesta representándose el último cuadro, del acto primero, de LAS PANTORRILLAS.

A las diez y media de la noche, segunda y última representación de la fantasía, en dos actos, LA LEY SECA y estreno de la historieta cómico-cinemática, titulada LA BOMBA.

Mañana, sábado, a las siete, el sainete, en un acto, EL GOLFO DE GUINEA y MOSAICOS MENDEZ, gran éxito de esta comcompañía.

A las diez y media de la noche, LA BOMBA y LAS MUJERES DE LA CUESTA.

Pronto la gran revista EL CINE SONORO.

CUOTAS
Sastre Militar
Camarero
MAYOR PRAL., 102

S. Liébana Lesmes
Médico Dentista
CONSULTA PERMANENTE
Don Sancho, 11, pral.–Teléfono, 37
PALENCIA

C DOMINGUEZ CARTON
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Especialista en Análisis Clínicos. Laboratorio fundado en 1924, montado con los mayores adelantos modernos.
Análisis de Sangre, Esputos, Pus, Orina, Jugo gástrico, etc., etc., ficha para análisis en serie de un mismo paciente, envío de material para recogida y transporte de muestras con instrucciones.
Calle de la Pasión, números 1 y 2, principal VALLADOLID

E. González Rubio
DENTISTA
CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
Consulta en Astudillo los domingos

M.C.D.2022

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Servicio de la AGENCIA MENCHETA

PRIMERA HORA

Manifestaciones del ministro de Fomento

Madrid.—El ministro de Fomento, señor Estrada, ha hecho a los periodistas las siguientes declaraciones:

Hay ocasiones en que es necesario ir a los cargos con un plan previo, y otras en que las circunstancias se imponen en cada momento. No creo que sea preciso afirmar que estoy muy distante de ser técnico en las materias que incumben al ministerio de Fomento; pero sí he de reiterar mi propósito y firme voluntad de estudiar con todo interés los problemas que la realidad ofrece. El ministerio de Fomento merece del Gobierno, sea el que fuere, atención primordial. Algunas obras que me he encontrado en curso tienen mis simpatías y coincido con las que despertaron en **España en el momento** iniciarse.

—¿Se refiere usted a las Confederaciones Hidrográficas?— le preguntaron.

—Sí—contestó—. Indudablemente, es la obra de una inteligencia poderosa que ha acertado a crear riqueza, y estoy dispuesto a recogerla y encauzarla. Tengo el propósito de visitar las Confederaciones, y muy principalmente la del Ebro, que por el volumen gigantesco de la obra que desarrolla merece singular atención. Claro es que el cumplimiento de la obligación de atenderlas no debe perturbar el ritmo económico del erario público. De aquí que el desarrollo de los presupuestos del Estado durante los seis primeros meses se tenga la previsión de acudir en su auxilio; pero esta no es más que una solución provisional, porque la definitiva corresponde al Parlamento. Por cierto que en Málaga tenemos con el pantano del Chorro el más curioso antecedente del pensamiento que inspiró la obra de las Confederaciones?

—¿Tiene usted algún estudio hecho sobre la cuestión de ferrocarriles?

—El problema ferroviario es, sin duda, el problema fundamental del ministerio de Fomento. Se ha llegado a un estado de cosas en que es necesario resolver el problema, no la situación de todas en conjunto en relación con el Estado. El Consejo Superior Ferroviario tiene hecho un estudio que servirá de base para la ponencia que se someterá al Parlamento. No hay que olvidar la complejidad de las cuestiones que abarca el problema, porque es preciso tener en cuenta la situación de las Compañías y del personal, que aspira a un mejoramiento económico. A las comisiones de empleados y obreros ferroviarios que me han visitado les he expuesto la verdadera situación. El Gobierno ve su causa con extraordinaria atención, porque entraña un problema interesantísimo. Lo que yo no puedo indicar ahora mismo es el camino que ha de conducirnos a la resolución de las cuestiones planteadas. Por lo que se refiere a los ferrocarriles nuevos, es asunto que será sometido a la resolución definitiva del Parlamento.

Quita Callos RADICAL
Único que extirpa radicalmente la raíz, sin que vuelva a reproducirse. Pídalo eu Farmacias, Droguerías y casa del autor **Enrique Arangüena**, Barrio Mier, 12. Farmacia, PALENCIA.

REYES
Quimonos seda
EL SIGLO XX

REYES
Jerseys, sueters
EL SIGLO XX

REYES
corbatas, camisas
EL SIGLO XX

REYES
mantones Manila.
EL SIGLO XX

REYES
estuches, pañuelos
EL SIGLO XX

REYES
Tapices, cojines
EL SIGLO XX

REYES
muñecos, perchas
EL SIGLO XX

REYES
sedas, lanas vestidos
EL SIGLO XX

REGALE V. algo práctico
Desde el día 1.° regalamos GLOBOS

"EL DIARIO„ EN LOS PUEBLOS

Villoldo

¿Incendio intencionado?

A la una y media de la madrugada de ayer se descubrió un violento incendio en una casa del caserío de Villafolfo, término municipal de Paredes de Nava, lindante con el de esta localidad, edificio propiedad del vecino de Paredes de Nava, Lucas Infante Meléndez, de veintisiete años, pastor de oficio.

El fuerte viento reinante hizo que el incendio se propagase a las casas situadas a derecha e izquierda de la siniestrada, fincas de las que son propietarios don Millán y doña Jacoba Ibarlucea de Cos.

La casa en que se inició el fuego se hallaba deshabitada desde hace bastante tiempo y esto y otros detalles hicieron suponer a la Benemérita de este puesto que, en unión del vecindario y las autoridades acudió al lugar del siniestro para realizar trabajos de extinción, que se trataba de un incendio intencional.

Los vecinos del caserío, no se dieron cuenta del fuego hasta tanto que fueron avisados por los ocupantes de una camioneta que se dirigía a Paredes, quienes les dieron la voz de alarma.

Los habitantes de las casas de Villafolfo, han manifestado a la Guardia civil que el día anterior observaron, con extrañeza, que una de las ventanas de la casa deshabitada en que se inició el fuego, se hallaba abierta, cosa que no ocurría desde hace más de cinco meses.

En el camino de Paredes a Villafolfo, la Guardia civil descubrió pisadas de una caballería que había ido y vuelto, notando asimismo en el corral de la casa incendiada primeramente, pisadas de persona mayor.

Prosiguiendo en sus averiguaciones, la Benemérita se ha podido enterar de que el pastor dueño de la mencionada casa, Lucas Infante, había asegurado su finca en cinco mil pesetas hace poco tiempo, siendo el valor del inmueble bastante inferior, ya que estaba tasado en 1.500 pesetas.

Con todos estos detalles, la Guardia civil adquirió casi la certeza de que el incendio había sido provocado por Lucas Infante y procedió a la detención de éste, entregándole a la disposición del Juzgado correspondiente.

En el incendio no se registró ningún accidente personal y las pérdidas materiales ha sido calculadas en unas 4.000 pesetas.

IMPORTANTE Cooperativa de Crédito desea agentes productores libres, para la localidad y provincia a sueldo y comisión. Dirigirse con garantía y referencias a M. González, Mayor Principal, 226, segundo, por las mañanas.

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

El bombo de la fortuna

En el sorteo verificado hoy en Madrid han resultado premiados los números siguientes:

Números	Poblaciones	Premios
13.959	Barcelona, Coruña	500.000
12.801	Almaden, Gijón	300.000
37 277	Manresa	200.000
8.922	Alicante, Barcelona, Madrid	150.000
13 663	Madrid, Coruña	50.000

Premiados con 15 000 pesetas

12.239	7.311	40.717	46.138	4.633
26.228	8.400	8.649	26.578	23.187
7.490	20.522	2.063	22.483	37.485
22.120	38 593	3.195	15.214	42.211

Al cerrar la edición

Comentarios al discurso del señor Bugallal

La lenta agonía del mariscal Joffre

París.—A las siete y cuarto de la tarde estuvo en la clínica de los hermanos de San Juan de Dios el ex presidente de la República señor Millerand para interesarse por el estado del mariscal Joffre.

Los doctores Boulin y Fontain, al salir de la clínica, han dicho que el mariscal respiraba todavía; pero que había estado algún tiempo en estado comatoso.

A la puerta de la clínica se produjo enorme confusión al circular la noticia de que el mariscal había muerto. Todos los periodistas corrieron hacia los teléfonos más inmediatos para comunicar la nueva, escuchándose por todas partes la misma frase: "El mariscal ha muerto".

Contribuyó a esa confusión el hecho de que en tales momentos algunas personas que salían de la clínica, entre ellas el señor Millerand y su esposa, tenían lágrimas en los ojos, y este detalle fué entendido por todo el mundo como confirmación de la triste noticia.

La confusión fué tal, que un periodista, dirigiéndose a un oficial que salía de la clínica, le dijo "¿Entonces?", refiriéndose a la noticia que estaba circulando, y el oficial contestó "Sí", refiriéndose sin duda a que el mariscal todavía vivía.

Pocos momentos después se sabía que el mariscal continuaba con vida, y a las siete y treinta y cinco el coronel Demazes, del estado mayor del mariscal, salió y desmintió oficialmente la noticia.

DESPUES DEL DISCURSO DE BUGALLAL

La Prensa comenta el discurso que el conde de Bugallal pronunció el pasado miércoles en el Círculo Conservador.

"El Debate" califica de mejores las dos primeras partes que abarca el discurso que se refieren a la Monarquía y a las Cortes constituyentes.

Suscribe este periódico de la derecha las palabras del jefe de los conservadores cuando dice, no ver en la Monarquía "ni una persona, ni una familia, ni una institución, sino la suma y compendio de la autoridad y del orden".

El resto del discurso del señor Bugallal, según "El Debate", tiene menos valor que las dos partes ya señaladas.

Termina diciendo que está convencido de que los políticos antiguos, de quienes puede fiarse el rey, aquellos cuya lealtad no está sujeta a vacilaciones militan en gran mayoría en ese partido, pero eso obliga mucho a esta organización a actuar más intensamente incorporando a su partido elementos jóvenes que atiendan a la propaganda popular.

"El Sol" afirma que el discurso pronunciado por el conde de Bugallal le acredita de político impermeable a la realidades nacionales.

Añade que en 1928 el conde de Bugallal interpretaba, de manera bastante distinta, a como lo hace hoy, el pensamiento de Cánovas.

"El Liberal" manifiesta que el discurso del conde de Bugallal es el mismo que pudo pronunciar cualquiera de los lugartenientes de Cánovas hace cincuenta años.

Añade que con este discurso no se puede pensar en una concentración conservadora, en la que entrase el señor Cambó.

Cree que el señor Bugallal se solidarizará solamente con Romanones.

El "A B C", dice lo siguiente:

"El conde de Bugallal ha sido, en cuantas misiones le ha confiado la política, el hombre inteligente y ecuánime, que renuncia a los papeles maravillosos, que no desluce ninguna tarea y en todas cumple con acierto, sin dejar unido su nombre al recuerdo de fracasos, errores ni apasionamientos. La historia de la política española contemporánea no catalogará muchos nombres milagrosos; pero menos aún de los que no recuerden alguna nota deplorable y encuentros más o menos duros con la crítica y con la opinión pública."

"Ahora", por su parte, dice:

"Pero el poseer una tradición tiene también sus quiebras. Fácilmente se le tributa un culto excesivo y se elevan a dogma actitudes y soluciones que sólo tuvieron un carácter puramente transitorio y que como tales estaban justificadas. De la tradición lo que hay que conservar es el espíritu y no la letra. Y es indudable que la tradición del partido conservador español tiene un espíritu. Cánovas lo expresó de un modo lapidario en su famosa frase: "Venimos a continuar la historia de España." Esta es la buena actitud conservadora, que mira hacia adelante y no hacia atrás, que respeta la historia y procura serle fiel; pero sabiendo que la historia es evolución constante, que cada momento tiene sus necesidades y que no puede ir a la realidad de hoy con las recetas de ayer.

Cuantos amamos sinceramente el orden no impuesto, sino aceptado como fruto de la colaboración del mayor número de elementos posible, desearíamos que el partido conservador pudiera ser en estos instantes algo así como el fiel de la balanza, no olvidase su significación y se dispusiese, como Cánovas, a "continuar" la historia de España, sabiendo que la historia es un continuo fluir que lo que necesita es ser encauzado para que no se desborde."

En el Ayuntamiento

La Permanente celebró esta mañana sesión

Esta mañana, a las once y media, bajo la presidencia del alcalde accidental, señor Calderón, se ha reunido la Comisión Permanente de nuestra Corporación municipal, al objeto de celebrar sesión ordinaria.

A la sesión asistieron los vocales suplentes señores Olmo y Martínez Mérida.

Primeramente se leyó el acta de la reunión anterior, que fué aprobada por unanimidad y sin discusión, despachándose después los asuntos siguientes:

Se acordó el pago de las listas de jornales invertidos en obras de urbanización, durante la semana, listas cuyo pago se hallaba informado favorablemente por el señor interventor de Fondos.

Vistos los informes emitidos por el señor arquitecto municipal y de acuerdo con lo solicitado por los interesados, se concedió permiso a don Cristóbal Castrillejo, para atravesar con una cañería de conducción de aguas para el riego, el camino de la Miranda, y a don Mariano Fraile, para hacer reformas en un horno y en el zócalo de la casa correspondiente al Herren de San Pablo, donde se halla instalada la panadería "La Flor".

A continuación, la Permanente se dió por enterada, agradeciendo la deferencia, de una atentísima carta de nuestro convecino don Severino Infante, fechada en Rosario de Santa Fe (Argentina), en la que hace presente al Ayuntamiento su profundo reconocimiento por el homenaje rendido por la Corporación a su fallecido hermano, ilustre palentino, don Julián Daniel Infante.

Con el informe favorable de los párrocos y médicos municipales, de sus respectivos distritos, se acordó conceder el ingreso, como pobres, en la Beneficencia Municipal y, por consiguiente, el derecho a la asistencia médico-farmacéutica gratuita, a los vecinos Bernardino Monge, Luis Antolín, Emiliano Relea, Romualda Zarzosa, Felipe Cedillo, Amalia González, Paciana Santa Marta, Baltasara Ortega, Florentín Sánchez Pérez y Toribio Delgado, que lo tenían solicitado; negándose dicho derecho al solicitante Julio Marín, por ser contrario el informe en su instancia.

Seguidamente se dió lectura a una razonable moción de la Alcaldía accidental en la que se propone que la Corporación, que actualmente tiene a su cargo la recaudación del impuesto de Consumos, tomase el acuerdo de ingresar diariamente en uno de los Bancos establecidos en la población el producto de dicha recaudación, designando a este efecto a la entidad bancaria que mejores condiciones ofreciese al Ayuntamiento y que de no ser posible el ingreso diario, se hiciese mensualmente, por riguroso turno de antigüedad, en todos los Bancos de la población, facultándose a tal efecto a la presidencia de la Corporación.

El señor Olmo encontró muy aceptable la moción del señor Calderón, acordándose que esta fuese aprobada en todas sus partes.

Se dió lectura a una instancia de don Antonio Orta Limón, que hasta el día de ayer desempeñó el cargo de gestor-recaudador del impuesto de Consumos, solicitando le fuese devuelta la fianza que para responder del cumplimiento de su cometido tiene depositada en Arcas municipales, acordándose que esta instancia pasase a informe de la Secretaría de Intervención.

Terminado el despacho del orden del día, la presidencia dió cuenta a la Comisión Permanente de haberse hecho cargo el Ayuntamiento, a partir del día de ayer, de la recaudación del impuesto de consumos a cuyo efecto y hasta tanto que sea resuelto el concurso acordado por la Corporación, había designado gestor-recaudador interino a don Eugenio Borrero.

Dijo también el señor Calderón que de momento había sido respetado todo el personal y cargos, en el servicio de Consumos.

Por último el alcalde accidental dió cuenta a sus compañeros de haber lanzado a la publicidad la iniciativa de abrir una suscripción popular al objeto de adquirir juguetes con que obsequiar el día de Reyes a los niños de la Beneficencia Provincial y a los alumnos pobres de las Escuelas Nacionales de la ciudad.

La Permanente aprobó todas estas gestiones del señor Calderón y acordó facultarle para que, con fondos municipales, contribuya a la suscripción ya citada y, seguidamente, se levantó la sesión.

BANCO HISPANO DE EDIFICACION
Real Sociedad Cooperativa de Crédito
Avenida Conde Peñalver, 8 y 10, Madrid.
Por un pequeño ahorro mensual esta Sociedad facilita los medios para adquirir la Casa Propia, Fincas Rústicas. Dote para los hijos o un capital para la vejez.
Pidan folletos y Estatutos, siempre gratuitos, en la Delegación provincial del Banco, establecida en esta capital.
Hacen falta agentes de reconocida solvencia moral.
Delegación Provincial
Mayor Principal, número 22, PALENCIA

PIANOS usados desde 300 pesetas, en "La Filarmónica", Mayor pral., 69, Teléfono 50. Palencia. Alquileres desde 15 ptas. 7

LEA USTED EL DIARIO

DE ULTIMA HORA

Una querella de don Marcelino Domingo

DESPUES DE LOS ULTIMOS SUCESOS

Por real orden que publicó ayer el "Diario Oficial" del Ejército se ha dispuesto, conforme al artículo tercero del reglamento de recompensas en tiempo de guerra, que para el general de división don Manuel de las Heras Jiménez, capitán de la Guardia civil, don Félix Mínguez Bellón, teniente don Juan Iñíguez González, sargento Demetrio Gallego López, guardia civil Marcos Palús Benedet, y carabineros Sabiñano Ballespín Bruna y Manuel Montero Lanuza, se consideren como hechos de guerra y a todos los efectos que esta declaración pueda producir, los acaecidos en la provincia de Huesca, los días 12 y 13 del actual, y de resultas de los cuales sufrieron heridas y fallecieron a consecuencia de ellas, por considerarlos comprendidos en el caso tercero del referido artículo.

Igual declaración afectará a los oficiales, clases y guardias del Instituto de la Guardia civil y Cuerpo de Seguridad, fallecidos o heridos en las alteraciones de orden público ocurridas en distintos lugares de la Península desde el 12 al 22 del actual.

LA GACETA

Este periódico oficial publica una disposición, concediendo la continuación de las obras que se realizaban en Baltanás por contrata con el Estado a favor de la señora Viuda de Perañón y Rueda.

EN PALACIO

Esta mañana estuvieron en Palacio despachando con el Rey el presidente del Consejo y ministro de Trabajo.

El general Berenguer manifestó a los periodistas que le esperaban a la salida que S. M. había firmado varios decretos de Guerra y Fomento relativos a personal.

Preguntado por los periodistas sobre la prórroga de los presupuestos el general contestó:

—Eso pertenece al ministerio de Hacienda.

Agregó que había sido nombrado el señor Cano, Director del Museo de Trabajo en sustitución del señor Galiac.

El monarca recibió una extensa audiencia militar, una comisión de industriales que solicitó la concesión de la medalla de Alfonso XIII para el señor Luca de Tena, y otra de jefes y oficiales del primero ligero de artillería.

EN GOBERNACION

El señor Matos comunicó a los reporters que la tranquilidad era completa en toda la península.

EL DIARIO DEL EJERCITO

Publica una disposición, autorizando la adquisición de material de aviación con destino al aeródromo de Granada.

Idem nombrando comandante general de ingenieros de la cuarta región al general señor García Benítez.

NOTICIAS DE BARCELONA

El capitán general, señor Despujols, estuvo esta mañana en el Ayuntamiento, Diputación provincial y Delegación de Hacienda, con objeto de felicitar al personal de dichos Centros en la entrada de Año Nuevo.

Al recibir a los periodistas les dijo que había celebrado una extensa conferencia con el director general de Seguridad relacionada con el atraco realizado últimamente en esta ciudad.

Confirmó que uno de los detenidos con dicho motivo había pasado al fuero militar por tenencia de armas y que la pena que le correspondía, según el Código, era de tres años y 2.000 pesetas de multa.

Agregó que había sido detenido Francisco Sánchez, acusado de atentado a la Guardia civil con motivo de los últimos sucesos.

El secretario de la Audiencia de Barcelona ha dejado sin efecto el atestado instruído contra el director del periódico "La Publicitat" a quien se le acusaba por injurias al rey.

CONFLICTO POSTAL

Comunican de Torre Miguel Cisneros que el Ayuntamiento de dicho pueblo ha negado al cartero rural el aumento de consignación que solicitaba con motivo de la supresión de los cinco céntimos por carta que hasta la fecha venía cobrando, habiendo quedado en consecuencia todo el vecindario privado de este servicio.

LAS OBRAS DEL PILAR

Zaragoza.—El arzobispo de esta capital ha recibido importantes donativos destinados a las obras de reparación que se efectúan en el templo del Pilar.

La velada de los Luises

Como anunciamos anteriormente, mañana se celebrará la primera de las veladas con que los congregantes de la Inmaculada y San Estanislao, obsequian a sus familias y socios protectores. Se recuerda a todos los Congregantes que no lo hayan hecho ya, que las invitaciones pueden recogerlas en su Círculo antes de la hora de la función. Esta velada está destinada a los congregantes de San Estanislao y sus familias, y la del domingo a los congregantes de San Luis, socios protectores y familias, comenzando ambas a las seis y media de la tarde y ajustándose las dos, al siguiente programa:

Primero.—La zarzuela en un acto y en prosa, original de los señores Tomasich y Martínez Nacarino, música del maestro Busca, titulada: ¡EL CRIMEN MISTERIOSO!, con arreglo al siguiente reparto:

Alcalde, E. Fernández; Antonio, B. Vallejo; Juez municipal, G. F. Ortega; Secretario, L. Vita; Alguacil, J. Izquierdo; Guarro, A. Martínez; Borracho primero, F. N.; ídem segundo, A. B.

Segundo.—El juguete cómico-detectivesco, en un acto y en prosa, original de Antonio J. Onieva, titulado: EL DETECTIVE MANTHE-KON. Con el siguiente reparto:

Rhoserdam, Rufo Gómez; Beauleiu, F. N.; *Man-the-kon*, Gerardo Fernández; Mr. Peters, José Izquierdo; Mr. Janshon, Angel Martínez; Fruks, Benigno Vallejo; Kety, A. B.

En las dos obras actuará de apuntador, Eugenio Pino y la parte de orquesta, a cargo de don Valentín Riol.

Señora: Realce su figura comprando sus caprichos en Casa Martín. Las carteras, sombreros, paraguas y medias en consonancia con la moda, harán de usted la mujer del día, que destaca por su gusto personal y exquisito.
Casa Martín, Mayor Pral., 78. 3

TRASPASO del local de la tienda titulada "Eléctrica", situado en la calle Mayor Principal, 165. Las existencias de lámparas se venden a precios de fábrica. También se ofrece chófer mecánico, die años de práctica y carnet de primera. Dirigirse Barrio y Mier 18. "La mejor luz".

Tomás del Mazo Andrés
Médico-Director de la Gota de leche
enfermedades de los niños
Medicina general
CONSULTA DE 12 A 2 Y DE 6 A 7
Económica para obreros los sábados
MAYOR PRINCIPAL, 139. (Pasaderas)

Del **DOS** al **SEIS** del corriente el dueño del comercio **"LA ISABELITA" obsequiará** a todos sus visitantes con preciosos juguetes.
Aproveche la ocasión para llevar **gratis**, la alegría a sus niños, al tiempo que **ahorrará** dinero en sus compras.
«LA ISABELITA»
Mayor Principal, 33

Los señores Quijada y Sanmamés
DUEÑOS DE LA FABRICA DE CHOCOLATES
La Palentina Industrial
desean a su numerosa clientela
FELIZ AÑO NUEVO

Encargue sus impresos en los Talleres de
EL DIARIO PALENTINO

M.C.D.2022

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

UN PENSAMIENTO

El coraje no puede simularse: es una virtud, que huye de la hipocresía.

UN CHISTE

—Debia usted tocar más alto, Clarita.
—¡Oh, no! Hay mucha gente.
—Tonta, así se van y nos dejan solitos.

Compañía del Pacífico

Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Inquique, Antofagasta y Valparaíso.

Vapor «Oropesa» 18 Enero 1931
» «Orbita» 1.º Febrero
» «Oroya» 15 »

Para Buenos Aires, Montevideo, Rio de Janeiro, Port, Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

El precio del pasaje en 3.ª clase con destino a Habana incluidos los impuestos es de Ptas. 555,25 (quinientas cincuenta y cinco con veinticinco céntimos).

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase y carga

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Paseo de Pereda, 9 **Hijos de Basterrechea** Teléfono, 3.441

Dirección Telegráfica: "Basterrechea"

Ahorrará usted dinero encargando sus impresos en los talleres tipográficos de

EL DIARIO

Calle de Burgos, número, 5 -:- Teléfono número 6 -:- Apartado, 17

DIARIO DE LA TARDE PALENTINO

Compañía del Pacífico

LINEA DE BUENOS AIRES

El magnífico vapor «ORDUÑA»; de 25.500 toneladas, en su viaje de turismo a SUR AMERICA y COSTA DEL PACIFICO (Via Estrecho de Magallanes), saldrá de SANTANDER el día 9 de Enero, admitiendo pasajeros para el viaje alrededor de SUR AMERICA, regresando por el Canal de Panamá y para los de BAHIA, RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, PORTSTANLEY, MAGALLANES, CORONEL, TALCAHUANO Y VALPARAISO.

PRECIO EN TERCERA CLASE]

Para BUENOS AIRES, Ptas, 648'50.

Todos los pasajeros van acomodados en camarcte de dos, cuatro y seis literas.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER, Paseo de Pereda núm. 9, HIJOS DE BASTERRECHEA Teléfono, núm. 3441.

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA

Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas

SANTANDER

INJERTOS - BARBADOS, ARBOLES FRUTALES

De los grandes Viveros "BERNABELEVA". Director: Ingeniero don Luis G. de los Salmones.—De absoluta garantía.—Adaptación máxima

Exentos de enfermedades—Resistentes al mildiu

PEDIDOS: A don Enrique Gonzátez, Avenida de Modesto Lafuente, B y a don Isidoro Valpuesta, Viverista, Panaderas, 5

SE VENDE un macho de 8 años, de 7 cuartas y 3 dedos de alzada. Para tratar con Pascasio Camina, en Villerías.

BOTONES. Se necesita uno en Gran Hotel Samaria.

Las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

¡ANUNCIAR!

PARA

COMPRAR
VENDER
ALQUILAR
HALLAR
APRENDER
TRASPASAR
EMPLEAR
COMER
HOSPEDAR

¡ANUNCIAR!

JOYAS

PULSERAS DE PEDIDA

Vea lo más nuevo en la

Casa SALAMANCA

Mayor Principal, núm. 53

PALENCIA

NITRATODECHILE

15 a 16 por 100 de Nitrógeno Nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos.

SUS RESULTADOS INMEJORABLES:

1.º Se vende sin necesidad de pesar ni medir.
2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODO

INFORMES GRATIS

Comité del Nitrato de Chile

AVENIDA DE PI Y MARGALL, 16.—MADRID.—Apartado, 6

JABON CHIMBO

SEÑORA: Si desea usted que su ropa le quede admirablemente limpia y tenga más duración mándela lavar con.

JABON CHIMBO

en trozos de 500 y 250 gramos

Anuncios económicos

TRACTOR, de verdadera ocasión. Se vende "Advance Oil-Pull", 20 HP., que sólo ha trabajado quince días con trilladora. Precio económico. Almacén de maquinaria agrícola **Feliciano** Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer, Palencia.

PROCEDENTE de un saldo, pero sin usar, vendo baratísimo cuartones chopo, desde 1,70 hasta 2,60 metros; tablas olmo desde 1,90 hasta 2,10 metros, y ripia para tejados. Aprovechad esta ocasión. Manuel Rodríguez, Vado-Cervera.

¡¡LICENCIADOS DEL EJERCITO!!

Muchos destinos públicos con 5, 6, 7 y 8 pesetas, no hace falta examen Si queréis solicitarlos acudir a informaros al Centro de Gestiones. Plazuela de Pedro Espina, 3, de esta capital. También gestiona colocaciones particulares, certificados de penales y de últimas voluntades, asuntos judiciales y presentación de documentos en oficinas públicas de Madrid.

VENTA DE VIDES AMERICANAS. Labradores, no comprar sin antes visitar los acreditados viveros que posee Santos Gurpegui. Haciéndolo así os convenceréis de su buena calidad. Unica casa de venta en Palencia. Puente de hierro, primera huerta. Para pedidos y condiciones, en la misma. Isidoro Robles.

ANUNCIANTES

¿NO SABE USTED DE ALGUNA CASA EN VENTA?

Esta pregunta se la hacéis constantemente a muchas personas conocidas. Y entretanto pasa el tiempo.

En cambio si pusiérais un anuncio económico en **EL DIARIO PALENTINO** todo el mundo sabría inmediatamente que necesitáis comprarla.

Aguas minero-medicinales de Castromonte

Las más puras y económicas de las aguas de mesa.

Curan riñones, cólicos nefríticos y hepáticos y todas las enfermedades de origen artrítico.

Depósito exclusivo para Palencia, Gran Café Royal, Mayor Principal, 90. Teléfono número 11.

Precio del garrafón de 10 litros, 2 pesetas. Siempre existencias. Se sirve a domicilio.

El más poderoso aliado de los negocios LA PUBLICIDAD...

...necesita a su vez de otro importante aliado para conseguir el éxito que anhelan los comerciantes con sus anuncios y el que proporciona el periódico cuando ofrece vehículos de propaganda tan serios y prestigiosos como EL DIARIO PALENTINO cuya difusión y arraigo en nuestra comarca constituyen la mayor garantía de su alta eficacia anunciadora.

OFRECESE joven dependiente de calzados. Informes, Lucio de la Vega, Rizarzuela, 19.

PERRO DE CAZA extraviado, atiende por Ton, con lunares rojos, collar y bozal, se ruega su entrega en la calle Mayor pral., número 232, Eustaquio Calzada. Se gratificará.

ABRIGOS

Preciosos modelos en piel en clase fina y económicos.

La única casa especializada en confección a medida y reformas.

Gran surtido en pieles.

Acera de San Francisco, 16.
ENTRESUELO

Gran Peletería VALLADOLID

Agotamientos

Norberto Marcos

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina, para agotamientos de pozos y zanjas.

Casado del Alisal "La Cubana"

PALENCIA

PAPEL DEL ESTADO

Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irreivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados. Lucio González de Medina, e hijo Luis González Monje (Abogado).

Intervienen en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores, y reciben órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.

CUOTAS

La casa que más variación presenta en vuestros equipos es la Guarnicionería de la

Viuda de ZACARÍAS MARTÍN

Mayor Principal, número 103

Palencia

¿Es V. farmacéutico?

Le gustará que sus etiquetas estén impresas con sello vistoso y atractivo.

¿Es V. abogado?

Necesita entonces papel timbrado especial para su bufete.

¿Es V. notario?

Precisará carpetas para los documentos, papeles de oficio, impresos, etc.

TODO ESTO ESTA RECOGIDO EN LOS NUEVOS MUESTRARIOS DE LOS TALLERES DE

El Diario Palentino

AMA DE CRIA, casada, se ofrece para su casa. Informes Francisco Sobrino, calle Estrada, número 5, principal.

SE VENDE máquina de Cine, con espejo, motor, transformador y demás utensilios. Se cederá barata. Informes Valentín Pajares, Paredes de Nava.

REPRESENTANTE MATRICULADO, don Victoriano Guzón García, apartado 59, Oviedo.

La Higiénica

Casa Peluquería de Señoras y Caballeros

Casa Santa-Cruz

Ondulación permanente

25 pesetas

Y

Reondulación o'75 tubo bigudí.

INCLUIDO LAVADO DE CABEZA

Casa SANTA-CRUZ

MAYOR PRAL., 107

Teléfono, 111.

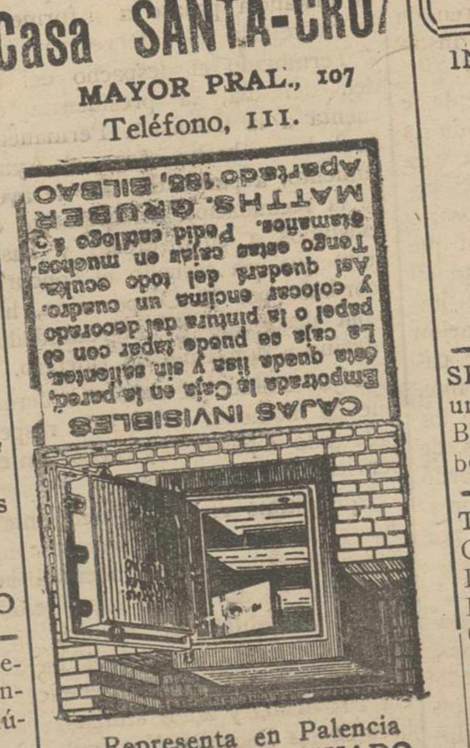

CAJAS INVISIBLES

Empotrada la Caja en la pared, ésta queda lisa y sin salientes. La caja se puede tapar con el papel o la pintura del decorado y colocar encima un cuadro. Así quedará del todo oculta. Tengo estas cajas en muchos tamaños. Pedid catálogo a MATTHS. GRUBER Apartado 185, BILBAO

Representa en Palencia
FRANCISCO AGUADO

SE VENDE una casa en la calle Mayor Antigua, número 106, con siete viviendas que producen 150 pesetas mensuales, se cede a plazos o se cambiaria por otra más pequeña. Dirigirse en la misma casa, don Isidro Martínez.

CHIVA DE RAZA. Se vende una de tres partos con dos chivitas. Para tratar con Francisco Antolín, en Astudillo.

SE NECESITA un criado para labranza que sepa su obligación. Inútil presentarse sin buenas referencias. Para tratar en Villalobón, Virgilio Gutiez.

SE VENDE un hermoso burro garañón, entero, de tres años, siete cuartas dos dedos de alzada. Para verle y tratar en Palencia, calle Burgos, 29, (Posada) con Eugenio Arranz.

Gregorio Baquerin Santos

VETERINARIO MUNICIPAL

Consulta y Operaciones en nuestras especies domésticas .Acupuntura ignea.

Avenida de Manuel Rivera, núm. 1. (Proximo al Fielato de San Lázaro)

PALENCIA

INDUSTRIALES:

VUESTROS PRODUCTOS SE VENDERAN SI LE DAIS EL RELIEVE NECESARIO, UTILIZANDO EL ANUNCIO EN EL DIARIO PALENTINO. CUANTO MEJOR SEA LO QUE PRODUZCAIS MAS DEBEIS ANUNCIARLO PARA QUE SE CONOZCA.

SE VENDEN 107 ovejas nuevas, unas con cría y otras sin ella. En Becerril de Campos, Ignacio Rebellón.

TRASPASO de una tienda de Comestibles y vinos, situada en la Plaza Mayor. Para tratar con Francisco García, en Villada. Cines desde 100 pesetascV cH,vb

SE ARRIENDAN 200 obradas de tierra, 105 sembradas, y las restantes en pajas; también se cede el ganado y demás aperos de labranza, dándose facilidades para el pago.

Para informes y tratar, con don Lorenzo Abril, en Torremormojón.

LEA USTED EL DIARIO

SE VENDEN 2 almacenes al contado o a plazos, o se arriendan, situados en Palencia, en la avenida de Casado del Alisal, lindando con la fábrica de harinas "La Consuelo", que miden 450 metros cuadrados propios para cualquier industria o edificar.

SE ARRIENDA otro almacén en Palencia, detrás de la panadería "La Económica", para encerrar 8 coches, almacén, cuadras o cualquier industria, y 2.000 metros de solar, más 2 carros, uno de repartir pan, y otro, de varas.

SE VENDEN 384 fanegas de tierra de cultivo de cereales, al contado o a plazos, o se arriendan, en campo de Villanueva del Campo (Zamora). Informará don Herminio Ortega, en Madrid, Carmen, 29, tercero.

¿NO SABE V. DE ALGUNA DONCELLA QUE PUEDA RECOMENDARME

Esta pregunta se la hacéis constantemente a muchas personas conocidas.

Y mientras tanto el tiempo pasa.

En cambio si pusiérais un anuncio económico en **EL DIARIO PALENTINO**, todo el mundo sabría inmediatamente que necesitábais una doncella.

Atilana Gallardo

Modista

CONFECCIÓN DE TODA CLASE DE ROPA DE SEÑORA

PLAZA MAYOR 12 —PALENCIA

VENDO TOROS cebados, una vaca recien parida, Holandesa, novilla Holandesa, preñada de dos meses, alfalfa empacada y enseres de desmonte de un molino, de tres pares de piedras, como correas, poleas, piedras. Para tratar, con Genaro Blanco, en Meneses.

LE INTERESA LEER

El Diario Palentino

Benito González Blázquez

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero, Bilbao Urquijo, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Con prontitud, economía y facilidades, se atienden a cualquier asunto financiero y comercial.

Información diaria del mercado de cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores de monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, núm. 6.

Correspondencia: núm. 7; teléfonos: domicilio, núm. 23, y oficinas, núm. 179.

POR DEJAR la labranza, se venden ocho mulas y una yegua raza percherona, diferentes edades y alzadas. Se dan a prueba. Para verlas y tratar en la Dehesa de Rebollar, término municipal de Hontoria de Cerrato. Con Vidal Chacón.

CONSTRUCTORES

Se pone en conocimiento del público en general que en el Almacén de maderas de Angel Miguel, de Palacios de la Sierra (Burgos), encontrarán toda clase de maderas de construcción y carpintería a medidas fijas que se deseen, como también tarima de todos los largos y gruesos que precisen, jambas, cornisa, rodapié y collarín, todo ello a precios sumamente reducidos.

Para precios y presupuestos diríjase al depósito que tiene establecido en Palencia, Calle Mayor Antigua, 67, (frente al Puente Mayor).

Encargue sus impresos en los talleres de El Diario Palentino

M.C.D.2022